EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9064 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 23 de setiembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2691/99 - T. E. 10271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 338 Tarifa reducida — Cuenta No. 24 Franqueo a pagar

LA CREACIÓN DEL INSTITUTO GANADERO ARGENTINO TRATA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 22. — La Cámara de Diputados de la Nación, reunida en sesión especial esta mañana a las 8.25, comenzó a tratar el despacho de la Comisión de Industria y Comercio y Especial que estudia la situación del Mercado de Carnes favorable al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se crea el Instituto Ganadero Argentino. Consta la iniciativa de 47 artículos y sólo se modifica el 27 del proyecto original. Se hallaban presente 83 diputados y ocupaba el sitial de la presidencia el Dr. Héctor J. Cámpora. La bandera fué izada por el señor Abel Montes, de la mayoría, y la efemérides del día del calendario sanmartiniano fué leída por el señor Garaguso, del mismo sector.

Propuso el señor **Miel Asquía**, presidente del bloque peronista, que se invitara a los ministros de Agricultura, ingeniero Emery, y de Economía, señor Ares, a concurrir a la Cámara para tomar parte en la discusión del proyecto sobre Instituto Ganadero Argentino.

El señor **Frondizi**, vicepresidente del sector radical, señala que era conveniente invitar también a los ministros de Finanzas, Industria y Comercio y Hacienda.

El cuerpo aprobó la moción del señor Miel Asquía, informando la presidencia que también se invitaría a los otros secretarios de Estado. El cuerpo estaba tratando la iniciativa antes mencionada.

El informe del despacho

De inmediato la Cámara inició la consideración del proyecto, haciendo uso de la palabra el señor **Eloy Camus**, que preside la Comisión de Industria y Comercio. Expresó que de acuerdo con la nueva Constitución justicialista incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad. Señaló que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Afirmó el señor Camus que el proyecto concreta el pensamiento del presidente de la Nación, cuando dijo a los ganaderos: "Queremos intensificar la producción para mantener nuestro consumo interno, para aumentarlo todavía en algunas zonas del país y para satisfacer la demanda de nuestros ahora numerosos mercados extranjeros, a los cuales llegan hoy nuestras carnes en nuestros barcos a la sombra de nuestra bandera soberana". Agregó que el proyecto persigue planificar la producción ganadera en todo el país asegurando mercados estables sin variaciones artificiales; organizando la distribución adecuada de carnes, y mejorando la industria a fin de que los animales sean aprovechados íntegramente, creando comercios y mercados de concentración y ventas mayoristas que aseguren buena calidad, buen precio y condiciones higiénicas perfectas, impidiendo que se faene excesiva cantidad de animales extremadamente jóvenes cuyo sacrificio pueda poner en peligro las reservas de esa naturaleza.

Más adelante expresó el orador que la Argentina ha tenido sistemas económicos dirigidos especialmente hacia el mercado internacional que la caracterizaba como vendedora de carnes. Se refirió a la política de carnes iniciada en 1928 con las creaciones de la Comisión Nacional de Carnes y de otras entidades que tendían a la regulación de la producción. Hizo otras consideraciones y pasó a ocuparse del Mercado de Liniers y poco después trajo a colación las actividades de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes en el Senado, que había comprobado que la desaparición del Mercado de Liniers como centro regulador de precios de exportación no obedecía a una tendencia natural económica sino a un procedimiento más del "pool" de los frigoríficos. Afirmó el señor Camus que las severas disposiciones de las leyes 11.226 y 12.226 han sido letra muerta y recordó que en el mensaje con que el Poder Ejecutivo propició la ley 11.747 se expresaba la convicción de que el único pie de defensa del mercado consiste en ofrecer a los productores ganaderos la oportunidad de organizarse jurídicamente y obtener por propia contribución los fondos necesarios para abordar en el momento oportuno actividades de índole comercial e industrial, unificando y de crear "un instrumento eficaz para los ganaderos para obtener el progreso de su noble industria y una equitativa distribución del trabajo, existiendo al mismo tiempo el interés general. Empero el juego de la oferta y la demanda se concentraba en escasas manos y sufría maniobras de todo orden. En la síntesis de la labor desarrollada por la Junta Nacional de Carnes publicada hace algunos años, se advierte: "Los intereses comerciales de las empresas fueron decidiendo el cierre de algunas fábricas y la absorción de otras por determinados grupos económicos. Hoy se encuentran en actividad 12 frigoríficos y dos grandes fábricas de elaboración de conservas". Agregó el señor Camus que de estas empresas 14 están en manos de organizaciones comerciales. Luego de extenderse en consideraciones sobre la acción de las empresas frigoríficas y la actividad ganadera, trazó un cuadro de precios y números índice de la carne bovina vendida en remate en la capital federal y del aforo de la exportación de la carne vacuna "Chilled", señalando que ello revela cómo aumentan las ganancias de los ganaderos a costa del precio del consumo y cómo el porcentaje de aumento respecto del consumo es mucho mayor que en la exportación. Lo que en buen romance quiere decir que la carne llegaba a la mesa del consumidor británico relativamente más barata que a nuestras mesas.

Sr. Miel Asquía: "Comiendo ellos mejor carne".

Sr. Camus: "Desde luego".

Continuó el Sr. Camus diciendo que este hecho por sí solo obliga a innovar en el régimen del comercio de carnes poniéndolo a tono con el imperativo constitucional. Opinó que la intervención del Estado en las actividades económicas presenta todas las características de un hecho inevitable y agregó que no sería concebible que un gobierno que ha desarrollado una acción tan intensa al incorporar al patrimonio nacional tantos capitales de origen foráneo para dar al país servicios públicos argentinos, se despreocupara de la riqueza argentina por excelencia y dejara de encauzarla hacia su verdadera finalidad de bien común. Así se explica —añadió— que el proyecto en estudio abarque el proceso total de la economía ganadera, porque sólo así puede tender al bienestar del pueblo al brindar al consumidor las mayores facilidades y la mejor calidad. Sostuvo el Sr. Camus que la Argentina no tiene un tipo de ganado único como que no tiene un tipo uniforme de campos y por ello la composición del ganado argentino es de calidad heterogénea. Consideró que la comercialización es un serio asunto por que existe una cadena de intermediarios que hacen antieconómico al comercio de carnes. Añadió que la preocupación fundamental de la última etapa del ciclo en esta tarea de reestructuración es la que consiste en satisfacer las necesidades del consumidor, intensificar la producción para mantener y mejorar el consumo interno y lograr saldos exportables que a su vez produzcan divisas.

Expuso el Sr. Camus que los capitales invertidos en la industria frigorífica ascienden a más de 400.000.000 de pesos; el número de obreros y empleados ocupados en esa industria transformadora de las riquezas ganaderas, es de más de 50.000 personas; los productos de exportación de origen ganadero, que son una fuente de producción de divisas extranjeras, en el año 1942 constituían el 62,7 por ciento del valor adquirido en el extranjero sobre la exportación total argentina; en 1944 fué del 57 por ciento, en 1945 el 49,9 por ciento, en 1946 el 43 por ciento, en 1947 el 38,1 por ciento, en 1948 el 36,8 por ciento y en 1949 el 50,5 por ciento.

Luego de referirse al estado económico de los ganaderos en los últimos años, el orador expresó que el ganadero que tome una acción de la CAP, será tenedor, de acuerdo con la nueva ley, de un título que acredite su contribución al fondo del Instituto Ganadero Argentino. Agregó que se mantiene incólume el derecho, no sólo patrimonial sino de administración que la ley 11.747 otorga al productor ganadero. Lo que se desea, añadió, es que quienes dirijan y manejan las empresas sean auténticos ganaderos. La defensa del Estado se volcará íntegramente sobre los verdaderos productores que con su acción personal permanente y tesonera crean riquezas.

Tras de analizar los distintos artículos del proyecto el orador comentó aspectos de la política de carnes y los grandes dividendos que en distintas épocas obtuvieron los frigoríficos y finalizó diciendo que la sanción del proyecto dará garantía y ambiente de justicia social. El orador fué aplaudido por sus compañeros de sector.

Acto seguido habló el señor **Roberto Cursack**, presidente de la comisión especial encargada de estudiar la situación del mercado de carnes. El representante peronista recordó que hasta hace unos años la manera de encarar el fomento de la ganadería era resuelta no por el gobierno argentino ni por los ganaderos argentinos, sino por el comprador foráneo que exigía condiciones, calidad y forma de envío y, además, imponía precios y modo de pago. Se nutrían, agregó, con nuestras carnes en el extranjero, pero se desnutría la población argentina. Sobre este

(Pasa a pág. 2a.)

Viaja de regreso a su país el embajador de la Unión Sr. S. Griffis

BUENOS AIRES, 22. — Según estaba anunciado, hoy a las 13.20 emprendió viaje a Estados Unidos el embajador de dicho país ante nuestro gobierno, señor Stanton Griffis.

El nombrado diplomático se dirige a Washington donde considerará con las autoridades del Departamento de Estado varios asuntos de rutina relacionados con su gestión diplomática en nuestro país.

Regresó una superfortaleza

BUENOS AIRES, 22. — A las 11.42 levantó vuelo desde el aeropuerto de Morón la superfortaleza volante B-29 de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, que regresa a su país luego de varios días de permanencia en Buenos Aires.

Informe sobre la negociación de papas

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Industria y Comercio informó que durante los 8 meses del año en el Mercado Nacional de Papas se negociaron 3.471.780 bolsas, liquidando a los productores 58.014.932 pesos.

El precio de venta del azúcar no se aumentará

BUENOS AIRES, 22. — Una información proporcionada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación expresa, a fin de desvirtuar erróneas versiones de posibles aumentos en los precios de venta del azúcar, con motivo de la aplicación de la nueva escala de tarifas ferroviarias que rige desde el 1o. del mes en curso, que los precios actuales de ese producto en todo el país no serán modificados.

Añade que, en consecuencia, cualquier alteración de los mismos que se cometiera en perjuicio de los consumidores, será reprimida de acuerdo con las sanciones previstas en las disposiciones en vigencia.

Regresó el subsecretario del M. de Transportes

BUENOS AIRES, 22. — A las [illegible] de hoy, en un avión de la compañía K.L.M., llegó de regreso a esta capital procedente de Río de Janeiro, el subsecretario del Ministerio de Transportes de la Nación, coronel Angel Rienzi.

Se ofició una misa en memoria de los marinos del rastreador "Fournier"

BUENOS AIRES, 22. — En la capilla del Instituto naval Buenos Aires se fué oficiada esta mañana a las 8 una misa en memoria de las víctimas caídas a consecuencia del hundimiento del rastreador "Fournier" en ocasión de cumplirse el primer aniversario del triste suceso. Asistieron al oficio religioso familiares de los marinos desaparecidos y altos jefes y oficiales de la marina de guerra.

Esta tarde a las 15, en el Dock Central del puerto de La Plata, se realizó un acto de homenaje a las víctimas del rastreador organizado por la Sociedad de [illegible] de Ensenada y Sociedad de Fomento Barrio "Fournier". Por su parte, se inaugurará a las 16, en la estación Villa Madero, una placa recordatoria de los marinos desaparecidos.

El gobierno francés opónese al rearme de Alemania occidental

PARIS, 23 (UP). — En fuentes bien informadas se dijo que el gobierno ha ordenado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Robert Schuman, oponerse decididamente al rearme alemán en la actualidad.

La decisión fué adoptada por el primer ministro, Sr. René Pleven, y los principales ministros del gabinete en una serie de reuniones secretas realizadas en esta capital en el transcurso de la semana y la misma fué puesta en conocimiento del Sr. Schuman por el ministro de Defensa, señor Jules Moch.

El Sr. Pleven y sus principales colaboradores llegaron a la conclusión de que la incorporación de las unidades militares germanas sería una peligrosa política, especialmente en momentos en que falta menos de un año para las elecciones.

Los presupuestos militares de Rusia y Estados Unidos

NUEVA YORK, 22 (UP). — El canciller soviético, Sr. Andrei Vishinsky, que acusó a los Estados Unidos de encabezar la "alocada competencia armamentista", mientras la Unión Soviética se dedica a labores pacíficas y constructivas, pasó por alto una diferencia de 8.395.000 de dólares existente en los presupuestos militares de ambos países. Las cifras oficiales que se tienen indican que Rusia gasta más en armas y mantenimiento de fuerzas que Estados Unidos.

Según un artículo publicado el 1o. de febrero de 1948 en "Pravda", órgano del Partido Comunista, los gastos militares rusos ascendieron ese año a 66.100.000.000 de rublos, o sea un poco más de 12.900.000.000 de dólares, al tipo anterior. En aquella fecha los gastos militares norteamericanos eran de 11.900.000.000 de dólares. Doce días antes que comenzara el conflicto coreano el ministro de Hacienda soviético, Sr. Arseny Zverov, informó oficialmente que los gastos rusos este año eran de 79.400.000.000, es decir 19.850 millones de dólares. En esa misma fecha el presupuesto de la defensa nacional norteamericana era de 13.545.000.000 de dólares.

Zarpó para Nueva York el buque "La Argentina"

PORTSMOUTH, 22 (UP). — El crucero - escuela "La Argentina" zarpó para Nueva York después de una estadía de 10 días en este puerto, cuyas instalaciones fueron visitadas por los marinos argentinos.

Desde Nueva York la nave seguirá a Puerto Rico y Río de Janeiro para terminar su viaje en Buenos Aires el 29 de noviembre.

Un avión a chorro realizó un vuelo sin etapas entre Gran Bretaña y E. Unidos

LIMESTONE (Maine), 22 (UP). — El primero de los dos aviones de caza de propulsión a chorro norteamericanos que realizan vuelos sin etapas de Londres a Nueva York, aterrizó aquí anoche a las 19 (hora del este) después de realizar el vuelo transatlántico en 10 horas, piloteado por el coronel Davis Schilling, quien, según informó, debió descender en este aeródromo debido al mal tiempo reinante.

Informó que el piloto del segundo avión saltó de su máquina sin sufrir lesiones, en un punto a 32 kilómetros de Goose Bay (Labrador) al agotarse el combustible de su avión F-84. El piloto de ese segundo avión era el teniente coronel William Ritchie, quien fué rescatado por un helicóptero. Infórmase que Ritchie tuvo dificultades en el reabastecimiento en el aire durante la etapa final del vuelo y se le agotó el combustible a 160 kilómetros al noroeste de Goose Bay. Ritchie trató de recorrer la distancia que le faltaba con los motores apagados, pero se vió obligado a lanzarse en paracaídas a 32 kilómetros de Goose Bay. Esta prueba, en realidad, es sólo un vuelo para probar la eficacia del sistema de reabastecimiento en el aire de los aviones a chorro a misiones de larga distancia y no se pretendía establecer record alguno.

De contar con buen tiempo el coronel Davis Schilling habría podido llegar a Nueva York en menor tiempo.

En Checoslovaquia fué cumplida una ejecución

PRAGA, 22 (UP). — Stephen Kalitka, miembro del movimiento anticomunista Benderite y asesino confeso, fué ejecutado ya, según informó la agencia oficial AVA.

La Benderite actuó en Polonia y Ucrania soviética poco después de la guerra y la agencia no dió más detalles sobre las acusaciones formuladas contra Kalitka.

MACARTHUR DIRIGIO UN ULTIMATUM A LOS NORCOREANOS QUE OCUPAN SEUL

SEUL, 23. (UP) — Se estabilizó la lucha de posiciones en esta ciudad. Los comunistas ofrecen una recia resistencia a medida que la infantería de marina avanza en dirección al centro de la plaza, por lo que el comando dispuso que no se apresure la ofensiva a fin de que las divisiones que flanquean Seúl para penetrar desde otros puntos, obliguen al enemigo a distribuir sus fuerzas.

El comando aliado espera también que el ultimátum dado a los norcoreanos de "entregarse, retirarse o prepararse a morir" a la puesta del sol, los obligue a la reflexión. La estabilización de la lucha, que será una especie de pausa, servirá para ahorrar vidas y dará oportunidad a la población civil a alejarse del centro de Seúl.

El general Shepherd, que lleva adelante la campaña, confía en que los comunistas replegarán sus líneas hasta las afueras de la ciudad de acuerdo al ultimátum de MacArthur. Declaró a los periodistas que a cualquier militar es fácil convencerlo, en la actual situación, que los norcoreanos no tienen posibilidad alguna de defender la plaza y que sus defensores están condenados al exterminio.

Prueba de ello es que a cada hora son más frecuentes las rendiciones de los franco-tiradores y de soldados que espontáneamente cruzan las líneas aliadas y entregan sus armas. Todos coinciden en que el comando comunista aplica con la mayor energía medidas disciplinarias para mantener la moral de las tropas que vacilan ante el rápido avance de la infantería de marina norteamericana. Agregan que los comunistas disponen todavía de abundantes municiones y armas automáticas y que la mayoría de los piquetes que defienden los cantones estratégicos están armados con ametralladoras portátiles, además de las pesadas que constituyen el armamento estable de todas las posiciones.

Las calles de Seúl están desiertas y sólo se ven pegados a las paredes a los infantes de marina que buscan a los francotiradores ocultos en las azoteas o detrás de los cortinados de las ventanas. Las acciones perdieron su dramaticidad en los dos últimos días a causa de la orden del comando de que no se emprendan ataques en gran escala hasta que el enemigo responda al ultimátum.

La aviación, aprovechando el buen tiempo, realiza ametrallamientos, pero en general caen muy pocas bombas en la capital surcoreana, concentrándose la acción al sur y al este de la ciudad, especialmente en los suburbios, donde son atacados establecimientos industriales y fortificaciones.

Se va cerrando el cerco de Seúl

TOKIO, 22. (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas avanzaron por el sur y por el este hacia Seúl en un intento por cerrar el cerco de la disputada ciudad y aislarla de unos 100.000 soldados norcoreanos que avanzan hacia el norte desde el frente de la cabecera de playa de Pusan. El vocero del cuartel general de MacArthur dijo hoy que un grupo de fuerzas aliadas, que no identificó avanzan a lo largo de la línea que corre más o menos paralela al río Han, donde éste forma una curva hacia el sureste y luego al noroeste cerca de Seúl. Añadió el vocero que esa fuerza sólo halla escasa resistencia en su avance y que la columna va conquistando terreno por la carretera y la red ferroviaria que desembocan en la ciudad.

Señaló asimismo el vocero que esas fuerzas, que están tratando de cercar a Seúl, apresuran sus operaciones para poderse enfrentar con las tropas comunistas que, desde la cabecera de playa de Inchon, han sido obligadas a replegarse y ahora se repliegan hacia el sureste perseguidas de cerca por fuerzas de la novena división aliada. Las fuerzas británicas y surcoreanas avanzaron cerca de 25 kilómetros hacia el oeste de la margen del Naktong, colocándose a más de 85 kilómetros al norte de la otrora amenazada Taegu en la vieja cabecera de playa de Pusan.

En los avances de ayer los aliados causaron 3.220 bajas a los comunistas. La aviación estuvo muy activa y cientos de aparatos de bombardeo y de caza, atacaron constantemente las columnas norcoreanas, causándoles muchas bajas. Asimismo, durante las acciones de ayer se tomaron 655 prisioneros.

Ocuparon Kunwi

CON EL PRIMER CUERPO DE EJERCITO EN COREA, 23. (UP) — Avanzando con inusitada rapidez las columnas de tanques e infantería de las Naciones Unidas entraron esta noche en Kunwi y en Sangju, y una tercera columna aliada se halla a 3 kilómetros de Kumchon.

El vocero del primer cuerpo de ejército dice que para las 17.30 de hoy, las tropas de la primera división de caballería se hallaban en los suburbios de Sangju, mientras que varias patrullas de la primera división surcoreana habían entrado en Kunwi.

Para las 21.30 no había más informaciones oficiales al respecto, pero se daba por seguro que los elementos de la 24a. división habían entrado en Kumchon. Las tropas de la primera división de caballería, que habían avanzado hoy 12 kilómetros desde las márgenes del Naktong, entraron en Sangju sin vencer ninguna resistencia.

Las unidades surcoreanas de reconocimiento informan, por su parte, que la resistencia ha sido mayor y más recia en Andong, que es un importante centro de reorganización de las tropas comunistas.

SEUL, 23 (UP). — El general MacArthur dirigió un ultimátum a los comunistas para que se rindan o se replieguen de Seúl antes de la puesta de sol para evitar que los norteamericanos empleen su equipo pesado para reducir los focos de resistencia en vista de que ello ocasionaría grandes destrozos a la edificación y víctimas inocentes.

La comunicación fué hecha en volantes arrojados por millares desde el aire y por tanques provistos de altavoces que se acercaron a la prisión y otros centros de lucha, para propalar el ultimátum. Momentos después de hacerse la advertencia amainó algo el fuego comunista, pero media hora después se intensificó nuevamente.

Los aliados utilizan artillería pesada y aviación

SEUL, 22 (UP). — La artillería aliada y la aviación redujeron considerablemente la resistencia que oponen los comunistas desde la prisión de esta ciudad, en cuyos puntos dominantes emplazaron numerosas ametralladoras pesadas que cierran el paso a los norteamericanos.

El comando del 10o. cuerpo de ejército había dispuesto que la artillería, los tanques y la aviación no hicieran fuego contra la ciudad para evitar su destrucción, pero ello fué aprovechado por los norcoreanos para intensificar la resistencia, por lo que se volvió a ordenar el empleo de armas pesadas, la aviación y los tanques contra los reductos.

Se lucha intensamente

DESDE EL COMANDO DEL 10o. CUERPO DE EJERCITO EN SEUL, 22 (UP). — Las fuerzas de infantería de marina siguen luchando en los barrios de Yongdongpo y Sognag para eliminar los nidos de franco-tiradores que hostigan a los aliados.

El parte recibido de Yongdongpo da cuenta que las dos terceras partes de ese barrio fueron sometidas a una intensa operación de limpieza, desalojando a los comunistas quienes se replegaron hacia el extremo oriental en una superficie que abarca aproximadamente el tercio restante.

Los surcoreanos entraron en Seúl por el oeste

TOKIO, 22 (UP). — La radioemisora surcoreana de Pusan declaró esta tarde que las fuerzas de marinería surcoreana capturaron completamente la entrada a Seúl por el oeste de la ciudad.

Dice la radioemisora escuchada en Tokio que para las 20 de hoy la captura de ese sector de Seúl se había completado y que las fuerzas de marinería avanzan rápidamente ciudad adentro en persecución de las fuerzas norcoreanas que se retiran.

Flanquearon Kumchon

EN EL FRENTE DE WAEGWAN, 22 (UP). — Las fuerzas norteamericanas que avanzan hacia el norte por la región central de Corea para unirse a las tropas aliadas que luchan en los alrededores de Seúl, han flanqueado la ciudad de Kumchon, importante fortaleza comunista que se halla sobre el camino real entre Pusan y Seúl.

Las tropas de la primera división de caballería cruzaron el río Naktong al norte de Waegwan y antes del anochecer habían llegado a Sangju, ciudad ésta que encontraron abandonada y que ocuparon sin oposición. Sangju se halla a unos 25 kilómetros al norte de Kumchon y sobre una de las principales rutas ferroviarias y camineras en la región central de Corea.

Al cortar la ruta que unía al norte con el sur de Corea, los soldados norteamericanos dejaron a los comunistas aislados desesperadamente a Kumchon, sin otra ruta de escape que las muy precarias carreteras hacia [illegible].

Ametrallamiento por equivocación

EN EL FRENTE DE WAEGWAN, 22 (UP). — Los aviones aliados ametrallaron por equivocación una concentración de tropas británicas en Sangju, en el frente del sureste, por lo menos dieron muerte a seis soldados británicos.

Llegaron a Sangju

FRENTE DE WAEGWAN, 23 (UP). — Las tropas de la primera división de caballería que cruzaron la línea del río Naktong a 20 kilómetros al norte de Waegwan han llegado a Sangju, a unos 20 kilómetros al norte de Kumchon.

El vocero de esta división dice que las patrullas llegaron a Sangju antes de que cayera la noche.

Bombardeo naval contra Pohang

TOKIO, 22 (UP). — En los cuarteles del general Douglas MacArthur se informó que los cañones de ocho pulgadas del "Helena" habían arrojado más de 35.000 libras de explosivos en la zona de Pohang el viernes, para preparar la entrada de las fuerzas surcoreanas.

Prosigue el avance de las fuerzas francesas en la zona de Donghke

SAIGON, 22 (UP). — Las tropas francesas ocuparon hoy un paso que domina la ciudad de Donghke donde los comunistas tienen su fortaleza; pero en fuentes militares se dice que las fuerzas francesas rehacerán la ciudad a fin de cortar las líneas que los rebeldes vietnameses tienen con China comunista.

Radio France Asie, que pertenece al gobierno, anunció asimismo, que las fuerzas francesas han llegado a Donghke, pero que el principal objetivo de las actuales operaciones es cortar la ruta de escape de los rebeldes comunistas. Al parecer, las tropas francesas se encuentran ahora en el paso de Lungphai, que domina la fortaleza comunista de Donghke, donde, según las informaciones francesas, los comunistas aniquilaron a la guarnición de la Legión Extranjera allí establecida y ocuparon la ciudad en una incursión por sorpresa el lunes pasado.

Las tropas francesas avanzan con cautela por el valle montañoso, después de vencer una recia resistencia de las "unidades suicidas" comunistas, aproximándose ya a la frontera con China.

Declaraciones del jefe del Estado español

MADRID, 23 (UP). — El generalísimo Francisco Franco afirma que son las naciones vecinas de Europa occidental y no los Estados Unidos los responsables del aislamiento en que se encuentra hoy España. Asimismo opina que la unificación de Europa bajo lo que denomina un "imperialismo socialista" dirigido por Londres sería lo mismo que "comunismo stalinista" dirigido por Moscú.

El jefe del Estado español expresa sus puntos de vista en una entrevista concedida últimamente a un diario italiano que transcribió la prensa madrileña. Franco dice: "El hecho de que España haya sido injustamente aislada y que las solemnes promesas escritas que le hizo el presidente Roosevelt hayan sido olvidadas, no se debe a los sentimientos del pueblo norteamericano ni a ningún elemento de sus dirigentes, sino a las persistentes maquinaciones de las europeas que siempre han hecho sus planes pensando en tener a España viva a medias y libre a medias". Al escoger al laborismo británico para un ataque directo, Franco dice: "La declaración del Partido Laborista con su sueño de unificar a Europa bajo un imperialismo socialista dirigido desde Londres, nos parece sencillamente lo mismo que el comunismo de Stalin dirigido en Moscú".

Cuando se le preguntó qué pensaba de Estados Unidos al ofrecer ayuda a Yugoslavia comunista antes que a España, Franco respondió: "que se debe a la crisis ética y a la falta de lógica que se nota en la política actual de muchas naciones. El pueblo de Norteamérica es demasiado ingenuo y se deja engañar fácilmente y así como se había dicho primero creyó después que Stalin era casi un santo, un gran aliado, casi el [illegible] de América. Hoy, por razones de política es conveniente presentar a Tito como un valor real a causa de su aparente repudio a Rusia". Franco declaró que "el gran pecado de España ha sido no odiar ni a Alemania ni a Italia y permanecer durante cinco años apartada del odio en general. Hoy se ayuda a Italia y a Alemania; se maltrata a España. Ninguna persona cuerda puede entender esto", subrayó el general Franco. Más adelante expresó que si la decisión de Europa de proveer a su defensa fuese igual a las decisiones que España tomó para librarse del comunismo en la guerra civil, podríamos sentir calma frente al peligro. Al prevenir a Europa como lo ha hecho en otras ocasiones, que no debe esperar que otros libren la lucha que a ella le corresponde, el entrevistado declaró: "Ante el materialismo que está invadiendo las naciones europeas se piensa solamente en la guerra civil, en la guerra fácil, en la abrumadora superioridad en dinero, materiales, en bombas atómicas, en millones de tanques y aviones, pero nunca en el hecho de que el deber de cada ciudadano de cada ciudad, aldea y villorrio, es tomar las armas por sí mismo y combatir". Dijo a continuación que la actual situación internacional es "una amenaza para la civilización occidental y la independencia de las naciones", y agregó que España apoyaría la actitud del mundo occidental al reconocer ese peligro. No obstante, señaló que España "tiene grandes reservas que hacer a las políticas ideológicas de occidente en los campos social y político. Pretender que se sabe desde una distancia de miles de kilómetros qué es lo que mejor conviene a otros pueblos es un absurdo" —dijo Franco. Al defender a su régimen de las frecuentes acusaciones de persecución política, Franco expresó que no hay presos políticos en las cárceles de España.

Criticó a los opositores de su régimen como "unos cuantos centenares de exiliados de la política a quienes toda la nación repudia por su conducta". Afirmó que la actual población carcelaria de España es de 33.357 personas, de un total de 28.000.000 de habitantes, diciendo que esa cantidad es inferior a la que había en los días de la monarquía y de la república. Finalmente expresó que si occidente quiere afrontar el desafío del este debe reaprender la lealtad, la fidelidad, el retorno a los valores espirituales y cuidar de que las promesas no sean palabras bonitas que se lleva el viento.

La política exterior de España —señaló— debe consistir en esperar a que las aguas vuelvan a su cauce natural. Estratégicamente España constituye un reducto e una torre aislada en el castillo de Europa, valiosa por la unidad e inquebrantable voluntad de su pueblo empeñado en defender su fe, libertad y sus tradiciones".

Mañana se realizarán elecciones en tres estados de Alemania

STUTTGART, 23 (UP). — La población de tres grandes estados alemanes votará mañana para decidir si esos estados deben unirse en una sola unidad que quedaría mitad en la zona francesa y mitad en la zona norteamericana de Alemania.

La votación de mañana consiste en un "plebiscito" informativo solamente y los dirigentes del gobierno, que durante los últimos dos años han considerado la unión de los tres estados, no quedan obligados a acatar lo que se decida en la votación. Los tres estados que pretenden unirse son el de Würtemberg-Baden, en la zona norteamericana, y los de Baden del sur y Würtemberg del sur, en la zona francesa.

Aumentó el precio del aluminio en la Unión

PITTSBURGO, 23 (UP). — La Aluminium Company of America, que ofreció voluntariamente aumentar el sueldo de los 40.000 empleados y obreros en un diez por ciento, aumentó el precio de sus productos sin esperar que fuera aprobada su [illegible].

El aluminio en bruto fué aumentado en 1,5 centavos pasando a 17 centavos en lingotes, y paralelamente reflejado también en 1,5 centavos pasando a 18 centavos.

El Congreso de EE. UU. aprobó hoy el proyecto de ayuda al extranjero

WASHINGTON, 22 (UP). — El Congreso dió por terminada su actuación con respecto al proyecto de ley de ayuda al extranjero por un total de 17.000.000.000 de dólares, aprobándolo luego de rechazar una enmienda republicana que pedía que el Consejo de Seguridad suspenda la ayuda del plan Marshall a cualquier beneficiario que enviara sus materiales estratégicos a las naciones ubicadas detrás de la "cortina de hierro".

Según una enmienda menos radical aprobada por la Cámara de Representantes, el Consejo deberá suspender la ayuda y establece que los embarques de referencia son perjudiciales para la seguridad de los Estados Unidos. La legislación fué enviada al presidente Truman para su promulgación. Más de 11.000.000.000 del total fueron destinados a los servicios armados y otros 4.000.000.000 para el rearme de naciones de ultramar.

Ahora el Congreso preocupado por las próximas elecciones resolvió suspender sus sesiones hasta el 27 de noviembre. Los miembros del Congreso elegidos por dos años están tratando de ser reelegidos en noviembre. También será reelegida la tercera parte del Senado.

Bajó el precio de los productos alimenticios

WASHINGTON, 22 (UP). — El Departamento del Trabajo informó hoy que el costo de la vida aumentó el mes pasado, pero que los precios de los productos alimenticios bajaron por primera vez desde que comenzó la guerra en Corea. El índice del costo de la vida que cubre el precio de los principales artículos del presupuesto de una familia, aumentó tres décimas en los 30 días que terminaron el 15 de agosto, aumento que se debe principalmente a los muebles, ropa y rentas.

Pero el informe dice que los precios de los productos alimenticios bajó en un 1,12 por ciento en el mismo período y los cálculos preliminares ponen de manifiesto otra rebaja de medio por ciento hasta el 15 de setiembre.

Denúnciase el envío de un cargamento a China comunista

WASHINGTON, 23 (UP) — Un buque mercante norteamericano estaría burlando el bloqueo nacionalista chino para llevar desde el Japón un cargamento de nafta y planchas de metal para blindaje a los comunistas chinos.

El anuncio fué hecho por el [illegible] G. Magnuson, quien leyó una carta de uno de los tripulantes de la nave en la que hace la denuncia e informó que el comité senatorial sobre comercio investigará inmediatamente si es exacta la versión.

Sufrió un desmayo mientras hablaba el senador Langer

WASHINGTON, 23 (UP) — El senador William Langer se desmayó en el Senado esta mañana después de hablar durante cinco horas y 42 minutos en una campaña contra la ley de control comunista. El senador Hubert H. Humphrey, al advertir la súbita palidez de su colega, le sugirió que abandonara el uso de la palabra y Langer, que cuenta 64 años, sólo alcanzó a decir "sí, cedo la palabra" y cayó sin sentido.

El médico de cabecera informó posteriormente que el Sr. Langer se recuperó [illegible]. Su desmayo fué la nota dramática del esfuerzo de varios senadores que están de acuerdo con Truman en que la ley de control sólo servirá para reducir la seguridad estadounidense en vez de aumentarla, los cuales se hallan librando una maratón oratoria para evitar que el Senado vote en contra del veto del presidente Truman.

Las actividades subversivas

WASHINGTON, 23 (UP). — El Senado aprobó por 51 contra 7 el proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Representantes para poner coto a las actividades subversivas.

Truman había dicho con anterioridad que decidirá inmediatamente sobre la ley, pero que también la vetará si cree que amenaza las libertades constitucionales. Empero, como la Cámara y el Senado la han aprobado por tan abrumadora mayoría de votos, no se cree que se produzca el veto presidencial. La opinión general es que en caso de veto el proyecto sería aprobado por el Congreso por mayoría suficiente como para superar los dos tercios necesarios para convertirlo en ley sin la aprobación presidencial.

La ley faculta al Departamento de Justicia para actuar, lo cual hará por medio del servicio de naturalización e inmigración, que internará o deportará a cualquier extranjero que sea sorprendido en actos subversivos. La pena y la multa máximas son de 10 años de cárcel y 10.000 dólares.

Asígnase importancia a Puerto Rico en la defensa del canal de Panamá

WASHINGTON, 22 (UP) — Los funcionarios norteamericanos opinan que en caso de guerra atómica, Puerto Rico, como base oriental de la defensa del canal de Panamá, deberá considerarse como posible objetivo de las fuerzas agresoras.

Si bien no califican la isla como "zona de peligro" con la misma importancia que Nueva York y Washington, opinan que tiene mucho valor estratégico y que podría ser atacada. Añaden que los aviones de bombardeo que trataran de atacar el canal de Panamá, podrían arrojar de paso sobre Puerto Rico su mortífera carga si fueran interceptados antes de llegar al objetivo principal.

Las importaciones norteamericanas de América latina

WASHINGTON, 23 (UP). — Las importaciones norteamericanas de la América latina ascendieron durante el mes de julio a 256.540.020 dólares contra 321.252.707 dólares en junio, mientras las exportaciones fueron de 215.460.277 y 234.057.251 dólares, respectivamente.

Según las estadísticas del Departamento de Comercio, en el primer semestre las importaciones de ese origen fueron de 807.188.561 dólares y las exportaciones de 508.856.000 dólares.

Aumento de los impuestos

WASHINGTON, 23 (UP). — El Congreso aprobó el aumento de impuestos para crear fondos para la campaña de contención del comunismo internacional y a fin de financiar el rearme del país. Se calcula que esa legislación aumentará los ingresos en 4.550 o 4.700 millones de dólares anualmente.

En su monto quedan afectados los impuestos a los salarios y los de corporaciones. Para los primeros regirá desde el 1o. de octubre y para los segundos con carácter retroactivo al 1o. de julio.

Subsidio a una flota mercante

WASHINGTON, 23 (UP). — El secretario de aviación, señor Thomas Finletter, anunció que estudia la ampliación y la concesión de subsidios a la flota mercante del aire, que constituirá un servicio de transporte aéreo necesario en caso de guerra. Esa flota aérea constituiría un elemento adicional a la fuerza aérea norteamericana.

No dió mayores detalles sobre la forma en que se crearía esa nueva flota aérea subvencionada, pero explicó: "Por mucho que se lamente el gran gasto que implica la tenencia de una poderosa fuerza aérea, la experiencia y los acontecimientos nos demostraron que debemos tener esa máquina militar a menos que queramos ser temerarios y confiemos en la Divina Providencia".

Prosigue en Londres el paro del personal de gas

LONDRES, 23 (UP) — La huelga del personal de gas entró en su séptimo día sin miras de solución. Se sigue utilizando ese combustible en las cocinas y alumbrado, pero la presión es baja.

El gobierno no tomó todavía decisión alguna sobre el proyecto de enviar a las tropas para que se hagan cargo de esos servicios.

Chile presentará un plan de paz a la UN

FLUSHING, 23 (UP). — El Dr. Hernán Santa Cruz, jefe de la delegación chilena ante las Naciones Unidas, ha dicho que presentará en la primera sesión que realice la asamblea hoy, el plan chileno para la creación del "frente internacional democrático".

Es esta la primera propuesta que hace un país sudamericano para la movilización general diplomática del Occidente contra la agresión comunista. A pesar de que este plan va dirigido especialmente contra Rusia y sus dirigentes los círculos informados hicieron saber que en el mismo no se menciona a la Unión Soviética específicamente.

El plan chileno no será presentado como una propuesta de las 20 naciones latinoamericanas a las Naciones Unidas, pero el Dr. Santa Cruz, que al presentar el plan disertará sobre el [illegible], está seguro de lograr un fuerte apoyo entre los miembros del sector más numeroso de la organización mundial. El plan chileno es el resultado de un programa expuesto por el presidente de Chile, Dr. Gabriel González Videla, en ocasión de su visita a Washington en abril último y que ofrece virtualmente un programa de paz de ocho puntos con Rusia.

El presidente chileno dijo en aquel entonces que si el Kremlin no aceptaba los ofrecimientos no quedaría otra alternativa que la de unir firmemente las fuerzas. En esencia, el plan chileno es igual a la proposición hecha por Estados Unidos para que todos los miembros de las Naciones Unidas señalaran algunas unidades de sus ejércitos para ponerlas a disposición de la organización mundial contra los agresores.

Según lo resumió el señor Santa Cruz, el plan pide un pacto democrático internacional, cuyos signatarios se cuidarán de cumplir los principios y propósitos principales de las Naciones Unidas teniendo en cuenta que cualquier amenaza contra un país cualquiera, debe ser contrarrestado por el apoyo que las Naciones Unidas prestarán inmediatamente al país en peligro o bien por una acción efectiva por parte de la organización mundial para restringir el alcance del acto de guerra.

La Cámara de Diputados trata la creación del Instituto G. Argentino

(Viene de pág. 1a.)

particular hizo diversas consideraciones y más adelante, refiriéndose concretamente al proyecto, expresó que lo más trascendental de la política de carnes que propicia el P. E. es la etapa que interesa al pueblo: el consumo. Ya no creo —añadió— que la bodega del barco sea el final del recorrido económico. Debe ser la meta argentina la atención del público porque para eso producimos, para nosotros y entre nosotros. Al comentar la acción de anteriores gobierno dijo que existió un verdadero monopolio en el comercio de exportación dirigido por empresas extranjeras y al efecto recordó las investigaciones parlamentarias en los últimos 35 años con el objeto de poner de relieve la situación en las épocas recordadas.

Analizó también la situación del Mercado de Liniers en distintos períodos y se refirió a la acción seguida por la Junta Reguladora y la Corporación de Productores de Carnes, juzgando el orador que fueron instrumentos de la dictadura del capitalismo. Consideró que el proyecto de ley que crea el Instituto supera a la ley 11.747 que deroga totalmente, aunque aprovecha de ella todo lo que tiene de favorable para el problema fundamental: la economía argentina.

Finalizó diciendo el orador que el fundamento y el origen de la riqueza del país es la producción y por ello debe estimularse su desarrollo, no para un sector que acapara dinero, sino para que mediante una acertada regulación estatal se llegue a obtener la felicidad del pueblo. "Esta es —dijo— la esencia de la independencia económica y en una real democracia se impone como consecuencia de tal ideal la distribución equitativa de aquellos bienes nacidos de la aplicación del hombre a la naturaleza".

A continuación el señor Camus anunció que la mayoría en ambas comisiones que habían estudiado el proyecto habían introducido una segunda modificación de la iniciativa del Poder Ejecutivo. Esta innovación se hizo en el artículo 16 en el sentido de dar mayor representación en el Instituto a crearse a los genuinos productores.

El Sr. Visca propuso pasar a cuarto intermedio hasta las 14.30, indicación que fué aprobada. Eran las 12.25.

Los ministros de Economía, señor Ares y de Agricultura y Ganadería, ingeniero Emery, habían permanecido en el recinto ocupando las bancas del gobierno desde las 9.40, siguiendo atentamente las exposiciones de los dos miembros de la mayoría. Se retiraron de la casa dispuestos a volver al recinto en las primeras horas de la tarde con el propósito de seguir el desarrollo del debate y tomar parte en la discusión. Además de los ministros, según se sabía a esta altura de la sesión, estaban anotados otros 20 oradores, lo que permitía creer desde ya que la sesión se extenderá hasta el día de mañana.

Se reanuda la sesión

El cuerpo reanudó la sesión a las 14.30 con asistencia de los ministros de Agricultura y Ganadería y de Economía. En primer término usó de la palabra el representante de la minoría y miembro de la Comisión de Industria y Comercio, Sr. Rudi, que expuso hizo observaciones al proyecto. Posteriormente habló el Sr. Zavala Ortiz, también del sector minoritario y miembro de la Comisión Especial, quien se refirió a otros aspectos del problema de las carnes. (Sigue la sesión).

Inauguróse la Primera Exposición Regional de Economía en Avellaneda

BUENOS AIRES, 23. — En las últimas horas de la tarde de ayer el primer mandatario de la Nación, general Perón, inauguró la Primera Exposición Regional de Economía de la cuarta zona bonaerense en las instalaciones del Mercado Central de Frutos de Avellaneda. La muestra constituye una de las mejores exposiciones logradas en esa materia y pone de manifiesto la pujanza económica de la ciudad de Avellaneda y de los 39 distritos que integran su zona de influencia.

Al acto, que tuvo lugar en el salón teatro de la exposición además del presidente de la República, asistieron el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante; ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales, representantes del comercio y de la industria y un numeroso público.

Después de ser ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, usó de la palabra el intendente municipal de la ciudad de Avellaneda.

A continuación habló el primer mandatario bonaerense quien en su discurso, entre otras cosas, dijo que la muestra es el resultado "tangible de la política de independencia económica cumplida por la revolución nacional, y la ofreció como homenaje de las fuerzas del trabajo, "a quien con su genio de conductor concibió y realizó la liberación material del país". También ofreció el homenaje a la esposa del general Perón.

En el curso de su disertación el coronel Mercante sostuvo que el Banco Central en poder de los capitales extranjeros era la base de la pirámide de nuestro coloniaje, mientras que el Banco Central en manos argentinas es la llave maestra de la organización económica al servicio de la Nación".

Abundó en otras consideraciones, refiriéndose a nuestra economía y su dependencia con el comercio exterior años atrás, para ponderar luego nuestra actual situación, y concluyó exhortando a los industriales a defender la independencia económica del país "que se afianzará apoyando decididamente, sin titubeos, manifestó, con firmeza y entusiasmo al realizador de esa revolución, el general Perón".

Palabras del Gral. [illegible]

Acto seguido usó de la [illegible] el presidente de la Nación, [illegible] en medio de nutridos aplausos, comenzó recordando los esfuerzos de gobierno para evitar que en la posguerra de 1945 ocurriera lo de la de 1918, "vale decir, dijo, tomar en las manos argentinas los recursos del crédito argentino". Señaló que "esa etapa, la primera, fué combatida terriblemente pero realizando comenzó otra etapa de la lucha, dar apoyo absoluto a toda la producción industrial de nuestro país volcando todos los recursos del crédito para hacer subsistir la industria argentina amenazada por las nuevas condiciones de la posguerra".

Sobre el particular refirió el general Perón, mencionándolas, las sugestiones que llegaron hasta su despacho directa o indirectamente, [illegible] "convencerme de que tuviera cuidado". Añadió que se dedicó a analizar todos los argumentos, diciendo que "en todos los casos la investigación terminaba en alguna representación extranjera, o en alguna compañía interesada en la importación de artículos a nuestro país".

También aludió a las críticas que motivó su política industrial expresando que "abandonábamos el campo, sacrificando la riqueza básica de la Argentina", sobre lo que expresó: "Llegamos hasta nuestros días en que vemos que ni se ha hundido el campo, ni la inflación ha llegado a límites extraordinarios que no estén dentro de una situación que el mundo soporta hoy, quizá, en todas partes más alta que en nuestro país" Se detuvo el general Perón en su concepto de la organización de la industria argentina, destacando que es su aspiración de que todos los industriales del país estén unidos en una gran organización".

El presidente de la Nación celebró la realización de la muestra, tanto más "porque ella se realiza en Buenos Aires con la presencia y bajo la dirección del gobernador de este estado, que es, sin duda, el mejor gobernante que ha salido del movimiento peronista". Expresó finalmente que la provincia de Buenos Aires está siendo en el panorama nacional el modelo y ejemplo para todas las provincias argentinas; y anhelo que todas las demás, en marcha con los mismos objetivos, tengan la suerte de contar con hombres de gobierno como la provincia de Buenos Aires, que todos los días marca nuevos jalones al progreso de su acción patriótica y desinteresada, moviéndose continuamente con ese dinamismo que hace grandes y multiplica a los hombres para que los que le sigan en el futuro de la República y de la provincia se inspiren en su ejemplo puesto que han representado figuras de excepción en el gobierno de la República".

Confirióse la Medalla Peronista al presidente del Perú, general Odría

LIMA, 23 (UP). — El embajador argentino, Dr. Hugo Oderigo impuso la insignia de la Orden de la Medalla Peronista al presidente peruano general Odría.

La ceremonia tuvo lugar después del banquete que el diplomático argentino ofreció en honor del primer mandatario y que reunió a 70 personas.

Después el Dr. Oderigo y el general Odría pronunciaron discursos de confraternidad en los que pusieron de manifiesto los vínculos históricos y los lazos de amistad existentes entre ambos países.

Un cuerpo de ejército de seguridad interna será establecido en G. Bretaña

LONDRES, 23 (UP). — Se dice hoy en fuentes oficiales que Gran Bretaña ha decidido poner nuevamente en actividad al cuerpo de ejército llamado de guardia interna, establecido durante la guerra última como parte del vasto programa de defensa.

Se tiene entendido asimismo que se urge a todas las naciones del pacto del Atlántico que formen una unidad similar.

El consejo de delegados de los países del pacto del Atlántico ha formulado las recomendaciones del caso a los respectivos gobiernos, entre los que se halla el de Estados Unidos. Los detalles sobre la nueva unidad que se proyecta formar han sido discutidos ya durante las últimas semanas por el ministro de Defensa y el titular de Interior y los mismos han sido sometidos a consideración del gabinete. Ahora se dice en los círculos oficiales que muy pronto el gabinete anunciará la formación de esa unidad del ejército, que tan meritorio desempeño tuvo durante la última contienda.

ALEMANIA Y "LOS TRES" por FLAX

La trataron, unidos,
sin ninguna piedad,
y ahora están convertidos
en celosos maridos
de esa cara mitad.

Los senadores bonaerenses agasajaron a la esposa del presidente de la República

BUENOS AIRES, 22. — Con una comida servida anoche en el comedor Hogar de la Empleada "General San Martín", agasajaron a la señora María Eva Duarte de Perón los senadores peronistas de la Legislatura de Buenos Aires, [illegible] entregada una medalla de oro recordatoria. Especialmente invitados asistieron el gobernador de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, su esposa; el vicegobernador, Dr. Passerini, y el jefe de policía, coronel Marcilese.

A los postres ofreció la demostración el senador Sr. [illegible], quien hizo entrega de la medalla a la señora de Perón. Esta, a instancias de los comensales, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expresó: "Nosotros, los amigos de Buenos Aires deberíamos haber celebrado hace ya mucho tiempo una reunión de camaradería. El señador Carbajal, en un gesto simpático, ha querido que esta reunión se realizara en homenaje a mi persona. Consideró que no debe ser en tal carácter. Esta es una reunión en que los senadores peronistas de la provincia de Buenos Aires se reúnen con el gobernador Mercante y con una persona que quiere mucho a esa provincia, que se ha interesado siempre por sus problemas y que ha apoyado en todo momento a los hombres que la han dirigido". Luego la señora de Perón dejó sentado su agradecimiento por el agasajo. Seguidamente usó de la palabra el gobernador de la provincia, coronel Mercante.

La oferta y demanda del trabajo fué reglamentada

BUENOS AIRES, 23. — Por resolución de la Dirección Nacional de Servicio de Empleo, dependiente del Ministerio de [illegible] y Previsión [illegible] de trabajo en la capital federal a partir del 1o. de octubre próximo.

En los considerandos de la medida se expresa [illegible] la ley 13.591 que ella tiene por finalidad primordial facilitar y asegurar, en toda forma, la plena ocupación en el territorio del país, evitando al mismo tiempo que se lucre con la colocación de los trabajadores.

Dispónese que las solicitudes de oferta y demanda de trabajo deberán ser comunicadas en todos los casos por los empleados y trabajadores a la Dirección Nacional del Servicio de Empleo, la que publicará gratuitamente, en los órganos periodísticos que estime conveniente, las solicitudes de oferta y demanda de trabajo que le sean comunicadas. A tal efecto, se confeccionará diariamente un boletín el que se publicará en la forma que la dirección considere de mayor eficacia.

Los avisos de ofertas y demanda de trabajo que hubieren serán comunicados a la dirección y podrán ser publicados libremente por los interesados, sin perjuicio de las publicaciones que disponga la dirección nacional. A fin de renovar y actualizar el boletín de ofertas y demandas de trabajo, los empleadores deberá comunicar al servicio de empleo las altas de personal que registraren en sus establecimiento.

Las empresas periodísticas deberán publicar gratuitamente el boletín de ofertas y demandas de trabajo que les sea [illegible] por la dirección en los lugares habitualmente destinados a ese género de publicaciones. Ningún órgano periodístico podrá publicar avisos particulares de oferta y demanda de trabajo que no hubiesen sido comunicados previamente a la Dirección Nacional del Servicio de Empleo, estableciéndose que las solicitudes de publicidad deberán presentarse en la dirección, la que proveerá a los solicitantes de los respectivos formularios los que se redactarán en triple ejemplar, haciéndose entrega de uno de ellos al interesado, para constancia.

Se reunió la asamblea anual de la Federación de Cooperativas Agrarias

BUENOS AIRES, 23. — Con la presidencia del señor Irineo Barrios y la asistencia de cerca de 400 delegados se reunió esta mañana la asamblea anual de la Federación de Cooperativas Agrarias.

El Sr. Barrios reseñó la labor cumplida por la Federación y se refirió a la evolución orgánica necesaria para preparar la comercialización e industrialización de la producción agropecuaria.

Después de aprobarse las credenciales de los delegados se designaron las comisiones internas.

ROSARIO

Al volcar, un camión se incendió ocasionando la muerte de sus ocupantes

[illegible], 23. — Un lamentable accidente de tránsito que arroja un saldo de dos personas muertas ocurrió esta mañana en la zona céntrica de la ciudad. Según informaciones recogidas en el lugar del suceso, a las 9.05 circulaba de sur a norte por calle Corrientes el camión chapa 182.667 de Buenos Aires, conducido por Carlos Seghezzi, argentino de 23 años, con domicilio en Caseros, provincia de Buenos Aires, llevando como acompañante a Andrés Lisoldo, cuando al llegar a 3 de Febrero chocó con el colectivo número 20 de la Empresa Interprovincial Rosarina, conducido por Carlos Colombini, argentino, de 30 años. Haciendo zig-zags el camión recorrió cerca de 15 metros, para volcar finalmente en forma espectacular chocando a un camión de Correos y Telecomunicaciones que conducía Nemesio Larina.

De resultas del vuelco el camión se incendió siendo infructuosos los esfuerzos realizados para rescatar a sus ocupantes, que perecieron carbonizados. De inmediato concurrió una dotación del cuerpo de bomberos que procedió a extinguir las llamas y a retirar los cadáveres de Seghezzi y Lisoldo.

El camión [illegible] aparatos de radio de la casa [illegible] e Hijos establecida en la capital federal.

Nuevo [illegible] de la Facultad de Medicina

[illegible], 22. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en reciente reunión designó vicedecano al Dr. Emilio Navarini, que reemplaza al doctor Raimundo Bosch, a quien dicho organismo separó de los cargos de vicedecano y consejero, aunque sigue formando parte del cuerpo de profesores.

PARANA

En el centenario de su muerte hoy fué honrada la memoria de Artigas

PARANA, 23. — El consulado de la República Oriental del Uruguay y la colectividad uruguaya de esta ciudad tributaron hoy su homenaje a la memoria del general Artigas, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte. A las 18, en la plaza 1o. de Mayo fué depositada una palma de flores en el monumento al general San Martín. Momentos después, en la Biblioteca Popular, el profesor Facundo Arce disertó sobre "Artigas y el principio federalista".

El intendente municipal dispuso rendir homenaje en nombre de la ciudad de Paraná al general Artigas. Asimismo designó, ad-referéndum del Poder Ejecutivo de la provincia, con el nombre de "General Artigas" a la calle No. 61, desde avenida Soberanía hacia el sur.

Elección de la reina de la flor

PARANA, 22. — Mañana a las 17 tendrá lugar el acto de clausura de la Primera Exposición Floral, que se realiza en el local de la Escuela Normal con los auspicios del gobierno de la provincia y de la Municipalidad de Paraná. Se elegirá en tal oportunidad la reina de la flor entre las estudiantes de las escuelas normales, nacionales y liceos.

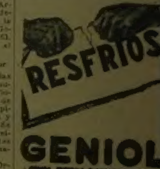
Participarán en dicho acto la Orquesta Sinfónica del M. de Educación, el coro de la Escuela Normal y el poeta Guillermo Sarav[illegible]. En un número de ballet actuarán las alumnas señoritas Mirta L[illegible], Ida Bazán, Gladys Orma[illegible], Georgina Raspini, Leli Culó y [illegible] Durbessón.

Pronunciará un discurso la directora de la Escuela Normal señorita Laura Santamaría.

Delegados a un congreso de prensa

PARANA, 23. — "El Diario" de Paraná ha designado los delegados que asistirán a la Conferencia Interamericana de Prensa que se realizará en Nueva York entre el 7 y el 15 de octubre próximo.

Los mismos son los doctores Jorge Wáshington Ferreira, subdirector de "El Diario", Emil[illegible] Puitevin, miembro del directorio y escribano Néstor Blanco Bos[illegible], redactor.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO Nº 14

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 38 de las leyes 2996/3123).

LOCALIDADES	ZONAS	Sede de la Junta	Local especial
DPTO LAS COLONIAS			
Nueva Torino	R		Com. de Fomento
Emp. S. Carlos (P. La Unión)	U SU y R		Com. de Fomento
Humboldt	R	San Martín 1825 (Esperanza)	Com. de Fomento
Sastremayor	R		Com. de Fomento
San Mariano	R		Com. de Fomento
S. María Norte	R		Com. de Fomento
María Luisa	R		Com. de Fomento
La Pelada	R		Com. de Fomento
Pilar	R		Com. de Fomento
Hipatía	R		Com. de Fomento
DPTO SAN GERONIMO			
Centeno	R		Com. de Fomento
Monje	R		Com. de Fomento
Casalegno	R		Com. de Fomento
Díaz	R	Jefatura de Policía	Com. de Fomento
Barrancas	SU		Com. de Fomento
Maciel	SU y R	(Coronda)	Com. de Fomento
Gaboto	U SU y R		Com. de Fomento
Irigoyen Estac.	U y SU		Com. de Fomento
Lóez	R		
DPTO SAN MARTIN			
Castelar	R		Com. de Fomento
Cañada Rosquín	R	Colón 750	Com. de Fomento
Col. Belgrano	R	(Rafaela)	Com. de Fomento
Piamonte	R		Com. de Fomento
D. Sastre K. 445	SU		Com. de Fomento

NOTA:

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles a partir del año 1949, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que residan fuera de la localidad, podrán recabar por carta, a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Contemporáneamente con este edicto se publica otro por la Zona Sur, en los diarios "La Capital", "La Acción" y "La Tribuna" de Rosario.

La publicación de este aviso se inicia el día 18.9.50 y termina el día 29.9.50.

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, "Año del Libertador General San Martín" de 1950



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 314627

La construcción de un hospital en Ceres

Desde hace años se venía insistiendo en la necesidad de habilitar en Ceres, departamento San Cristóbal, un hospital con capacidad suficiente de camas y con la dotación de los elementos y servicios necesarios para atender a las necesidades de aquella localidad y de una vasta zona de influencia de la misma. En muchas oportunidades nos hemos referido a esta necesidad, señalando los serios inconvenientes que tienen los habitantes de ese distrito cuando tienen necesidad de internarse en un hospital o de utilizar ciertos servicios auxiliares de la medicina, de los cuales se carece hasta este momento, lo que crea una situación delicada a las personas de modesta condición económica que no están en condiciones de hacerse asistir en los establecimientos particulares o no cuentan con recursos suficientes para afrontar los gastos de pasajes y permanencia en los centros de población en los cuales pueden encontrar esa asistencia.

Ceres cuenta con una población superior a los seis mil habitantes. En su zona de influencia se encuentran varios distritos en los cuales se carece en absoluto de servicios médicos, farmacéuticos y de maternidad y que, de contarse con un hospital de suficiente capacidad en la localidad mencionada, podrían acudir al mismo sin mayores inconvenientes. En las condiciones actuales deben trasladarse en su mayoría al hospital regional de Rafaela, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación o al provincial de Tostado, que no cuenta con la capacidad suficiente porque debe atender a las necesidades de una extensa zona de 9 de Julio, además de que afluyen al mismo pacientes de otros departamentos e inclusive de la provincia de Santiago del Estero. El traslado a hospitales distantes muchos kilómetros de Ceres, impone gastos que generalmente no están en condiciones de afrontar los enfermos, además de los inconvenientes que para su estado de salud puede acarrear el viaje.

El establecimiento sanitario más próximo a Ceres es el hospital rural de Hersilia, de muy escasa capacidad, apenas la necesaria para atender a esa población. El gobierno provincial proyectó hace algunos años construir en la primera de las localidades mencionadas un hospital, pero hubo una serie de inconvenientes que determinaron la postergación de la iniciativa. Después de esto, se han presentado diversos proyectos, tanto en el orden provincial como nacional y se ha venido insistiendo en la necesidad de que se llevara a cabo esa obra, que beneficiaría a un numeroso sector de población de aquella zona de la provincia.

La insistencia en este problema está a punto de dar sus frutos, de acuerdo con una información procedente de la capital federal. El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha dispuesto la creación de tres nuevos hospitales en el interior y uno de ellos será construído en Ceres, con una capacidad de 120 camas. El Consejo Nacional de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, en su última reunión aprobó el proyecto definitivo y resolvió llamar a licitación para la construcción del referido hospital, con un presupuesto de 3.804.035 pesos. Esta noticia ha de ser recibida con la satisfacción consiguiente por el numeroso sector que será beneficiado con una obra hospitalaria que viene a llenar una necesidad de solución impostergable.

Sólo resta expresar, frente a esta noticia, el deseo de que la obra reclamada con tanta insistencia se lleve a la práctica a la brevedad posible, con lo cual se concretará en la práctica una de las principales necesidades de esa región.

Se reunió el C. D. de la Federación Económica de la Prov. de Santa Fe

En la reunión realizada por el Consejo Directivo de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, se aprobó la adhesión del Centro Comercial e Industrial del departamento 9 de Julio.

Se resolvió solicitar al Departamento de Industria y Comercio de la provincia, una cantidad de declaraciones juradas, para que cada institución adherida pueda distribuirlas entre sus asociados, referentes a las disposiciones del gobierno nacional sobre ropas, artículos textiles, etc.

Se resolvió solicitar una audiencia al ministro de Hacienda y Economía para expresarle el anhelo de que al integrarse el Consejo Económico de la provincia, se designe un representante de la Federación.

El C. D. trató en forma amplia el impuesto al kilowat, resolviéndose recopilar antecedentes para plantear la inconstitucionalidad del mismo, en lo que se refiere a los industriales que producen su propia energía eléctrica.

Otras disposiciones del Reglamento de Tránsito que rige en esta ciudad

La Inspección General de la Municipalidad ha informado sobre otras disposiciones que rigen con respecto al tránsito en esta capital. Al referirse a estacionamiento destaca cuáles son las normas fijadas y señala que deberá efectuarse a una distancia de 7 metros detrás de la línea de edificación, haciéndose a 15 metros en las calles que circulan vehículos de la Empresa Municipal de Transportes para facilitar el ascenso y descenso de pasajeros. Igual disposición se aplicará donde existen curvas para tranvías y vueltas de ómnibus.

En las calles que circunden las plazas públicas el estacionamiento no podrá realizarse de 9 a 21.

En la Avenida Siete Jefes, Parque Mosconi, Oroño y Parque General Belgrano se permitirá el estacionamiento en una sola fila y en el centro de la calzada.

Se dan a conocer después las penalidades y, por último, se hace referencia a las direcciones para el tránsito que son las siguientes:

Doble dirección. — Belgrano, San Luis, Avda. Freyre, San Martín, Suipacha, Pedriel, Rivadavia, Gálvez, Avenida desde 25 de Mayo a 27 de Febrero, Crespo, entre San Martín y Belgrano y Suipacha.

Sola dirección. — De norte a sur, 25 de Mayo, Cortada Bustamante, 9 de Julio y 4 de Enero.

Sola dirección. — De sur a norte, San Jerónimo, 1o. de Mayo y Urquiza.

Sola dirección. — De este a oeste, General López, en toda su extensión desde Rivadavia, hasta la estación "General Mitre", Moreno, J. de Garay, Salta, 1a. Junta, Rioja, Vera, Crespo, Jujuy y Obispo Gelabert.

Sola dirección. — De oeste a este, Buenos Aires, Corrientes, Rosario, Mendoza, Cortada Falucho, Tucumán, Catamarca, Humberto 1o. y Santiago del Estero. En las calles que circunden cualquiera de las plazas públicas, queda permitida la circulación de vehículos de paseo, en doble dirección.

En los bulevares Gálvez y Carlos Pellegrini, Avenida Leandro N. Alem, avenida Siete Jefes, Avenida Freyre, avenida 15 de Noviembre, avenida López y Planes, avenida Juan José Paso, el tránsito se hará en la forma que se determina a continuación.

Bulevares Gálvez y Carlos Pellegrini. — Calzada sur: Exclusivamente para automóviles, coches de plaza y motocicletas.

Calzada norte: Para ómnibus, tranvías, triciclos, camiones livianos, carros y bicicletas.

Avenida Leandro N. Alem. — Calzada sur: De oeste a este.

Calzada norte: De este a oeste.

Avenida Freyre. — Calzada este: De sur a norte.

Calzada oeste: De norte a sur.

Avenida 7 Jefes. — Calzada este: Para automóviles, coches de plaza y motocicletas exclusivamente.

Calzada oeste: Para toda clase de vehículos a excepción de los de cargas pesadas.

Avenida 27 de Febrero. — En su extensión de avenida Leandro N. Alem a Juan de Garay. Calzada este: De sur a norte.

Calzada oeste: De norte a sur.

Calzada central: Exclusivamente para estacionamiento de camiones.

Avenida Aristóbulo del Valle (15 de Noviembre). — Lado este: De sur a norte.

Lado oeste: De norte a sur.

Avenida V. López y Planes. — Lado este: De sur a norte.

Lado oeste: De norte a sur.

Avenida Juan J. Paseo. — Lado norte: De este a oeste.

Lado sur: De oeste a este.

Conferencias

Del Dr. Berraz Montyn en el Consejo de Educación

Ayer a la tarde tuvo lugar la conferencia del Dr. Carlos Berraz Montyn, Fiscal de Estado de la provincia, en el salón de actos del Consejo de Educación, sobre "Justicialismo en las reformas constitucionales de la provincia". Asistió el vicegobernador, ministros de Educación y de Hacienda, intendente municipal, secretario general de la gobernación, secretario gremial, subsecretarios, director general de policía, miembros de las fuerzas armadas, empleados públicos y numerosas personas.

El Dr. Berraz Montyn expresó que el "Justicialismo es cosa novísima; es teoría y realidad, verbo que se anuncia y obra ejecutiva que marcha ilusión y realidad, no tiene precursores, su realizador es el general Perón, él lo concibió para nosotros".

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Se celebrará el "Día del Viajante", el 1o.

Actos organizados por la Unión Viajantes del Comercio y la Industria

Con diversos actos celebrará el "Día del Viajante" la Unión Viajantes del Comercio y la Industria de esta ciudad, adherida a la Federación Argentina de Viajantes.

El 30 del corriente a las 21 se realizará un baile de cotillón en los jardines de la Unión Francesa, el que será amenizado por las orquestas Grasso e Irupé. Habrá obsequios para las damas y la entrada para los socios será gratis.

El domingo 1o. de octubre, "Día del Viajante", dirigentes y asociados de la entidad se congregarán a las 10 en la plaza San Martín para rendir homenaje al Libertador, consistente en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento.

A las 12 se servirá un banquete en el local de la Unión Francesa, al que han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales, así como delegaciones de los distintos gremios.

Son numerosas las adhesiones recibidas hasta ahora a estos actos, lo que permite anticipar que han de alcanzar proyecciones destacadas.

Serán reacondicionadas carrocerías de ómnibus obtenidas en préstamo

Otras actividades en la Empresa Municipal de Transportes

Oportunamente el director de la Empresa Municipal de Transportes, Ing. José E. Acebal, inició gestiones para conseguir en carácter de préstamo 20 carrocerías Volvo de tipo frontal, de la empresa de Rosario, las cuales están a punto de concretarse por intermedio del Poder Ejecutivo de la provincia.

Dichas carrocerías serán sometidas a una serie de reformas, adaptándolas a otro tipo de máquinas cuya adquisición se realizará, pues pertenecían a vehículos accionados por motores Diesel.

Rectificación de motores. — Ante la imposibilidad de conseguir que talleres particulares realicen trabajos especiales de rectificación de motores, para lo cual se requieren máquinas especiales, se ha llamado a licitación pública para adquirir las mismas, lo que facilitará la tarea de reparación general que está a cargo de personal especializado en la Empresa Municipal. Con esto se concreta otra parte del plan general, que contemplaba estos aspectos particulares de la organización de los talleres propios.

Paradas cada dos cuadras. — El lunes próximo se iniciará la colocación de chapas indicadoras de las paradas cada dos cuadras, que fueron confeccionadas en la empresa con material en desuso, lo que ha representado una economía de $ 4.000.

La venta de abonos. — El 2 de octubre se pondrán en circulación los abonos para tranvías y ómnibus línea "A", tal como lo resolviera la intervención en su oportunidad. En cuanto a los abonos para el servicio de ómnibus, su provisión ha sido adjudicada y una vez preparados se pondrán de inmediato en venta.

Los uniformes. — Se preparan las bases de licitación para proveer uniformes de verano al personal de la Empresa Municipal de Transportes.

Las escuelas de centros rurales tendrán también el ciclo hasta 6o. grado

El titular de la cartera de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela ha dado a conocer un comunicado, anunciando el envío de un proyecto de ley a la Legislatura, mediante el cual se dispone la implantación del ciclo completo escolar de primer a sexto grado en todas las escuelas de la provincia.

El comunicado dice así:

"En el Ministerio de Justicia y Educación se está trabajando en el estudio y preparación de un proyecto de ley que será elevado de inmediato a la H. Legislatura, estableciendo la creación del ciclo completo (primero a sexto grado) en todas las escuelas primarias que carecen de él, beneficiándose en especial la población escolar de los centros rurales.

"El mencionado proyecto tiene como base el funcionamiento de los nuevos grados en turnos opuestos a los que funcionan en la actualidad y desempeñados por docentes en ejercicio, quienes recibirán como remuneración especial por el aumento de sus tareas el adicional equivalente a un 50 por ciento más del sueldo básico fijado por la ley de presupuesto, siendo las tareas desempeñadas en dos turnos de tres horas cada uno".

Universitarias

Fué objeto de una demostración el Dr. Alejandro Greca

Anoche tuvo lugar en el Hotel Ritz la demostración que el personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ofreció al decano Dr. Alejandro Greca, con motivo de cumplir el segundo aniversario en su decanato. Ofreció la demostración el Dr. Federico M. Llobet, en representación de los profesores, significando la destacada influencia del Dr. Greca en la buena marcha docente y administrativa de la Facultad.

Discurso del doctor Greca

El doctor Alejandro Greca, después de destacar y agradecer la eficaz colaboración que le han prestado profesores y empleados de la casa, expresó: "Proceder con justicia, exigir justicia y distribuir justicia, han sido siempre los tres imperativos determinantes de todos los actos de mi vida y los que me impulsaron a participar en tantas contiendas políticas y sociales del país, desde que me formé un concepto casi místico de ello y constituyó para mí una de las más elevadas funciones del hombre, la única que lo puede convertir, como ya lo dije en alguna oportunidad, en un verdadero delegado de Dios sobre la tierra. Proceder con justicia; realizar todos los actos con plena conciencia de que eso es lo que estrictamente corresponde, sin que la más leve sombra empañe el pensamiento. No dañar nunca a nadie, ni despojar siquiera de su perfume a la flor, que lo exhala generosa para todos. ¡Qué grande y qué noble poder compartirse así, con todo lo que nos rodea, durante los sesenta minutos de la hora y los 365 días del año! Exigir justicia; ser un paladín de los derechos del que no sabe o no puede defenderse; sentirse protector de los débiles, y mordaza, freno y muralla, frente a los prepotentes y arbitrarios. Esta subjetivación casi apocalíptica del defensor fué la que me hizo torcer la primitiva orientación profesional, con el convencimiento casi intuitivo de que los dolores del individuo —menos dignos de consideración que los de la humanidad— no eran más que un reflejo, una consecuencia de los desórdenes sociales, a cuyo tratamiento era preciso acudir con entereza de varón; espíritu de sacrificio y vocación de mártir. Quizás a ello le debo el haber gustado el pan amargo del exilio, conocer el aire irrespirable de los calabozos y el dolor de los huesos cuando las piedras del piso reemplazan a todos los muebles del confort moderno. Distribuir justicia; dar a cada uno lo que legítimamente le corresponde; nivelar las relaciones civiles; aquietar las pasiones, conjurar el tumulto, contribuir a la realidad del orden público, purificar el ambiente, domesticar la fiera humana, desparramar felicidad, para que sólo broten buenos pensamientos y cuajen brillantes iniciativas, y la solidaridad y el bien sean el norte y el sur de todos los hombres que se sientan satisfechos de haber dejado en la puerta de la caverna todo lo que fué primario y subalterno en nuestro recorrido por los caminos de la civilización. Colocado en esas tres posiciones inseparables que se fundan en una sola forma y ya sea que se trate de estadios vocacionales o se esté frente a la resultante de la cultura jurídica, ustedes han de coincidir conmigo en que el arte de gobernar —en amplio campo o en lo pequeño— no ofrece dificultad a los que tienen por norma no complicar los problemas, ni salir en busca de los conflictos. En derecho y, en especial, en ciencias de la administración, podemos decir como en medicina, que "es mejor prevenir que curar" y la más recomendable manera de prevenir es procediendo correcta y humanamente, como lo dejo diseñado, para evitar el desequilibrio y la inevitable necesidad posterior de modificar el estado de cosas para restablecer la normalidad".

El doctor Greca terminó diciendo: "Quizás fuera prudente dejar estas sugestiones en algún rincón de la casa para que las recoja el que alguna día habrá de sucederme; tal vez pudieran serle útiles para servir a la Universidad y con ella a la patria, tal como lo quiere el Excmo. Señor Presidente de la República, Gral. Juan Perón; así, sin levantar resistencias; sin herir susceptibilidades y sin caer en complacencia, ni permitir a nadie ni contra nadie el más leve atentado a lo que es inseparable de las personas físicas, y sobre todo, de la dignidad y del honor.

Colaboradores y amigos, mi agradecimiento por esta demostración de solidaridad y afecto, vivirá en mí como grabado en el bronce del recuerdo y ojalá pueda servir este acto como demostración para aquellos que todo lo materializan y calculan, de que también vale la pena el proceder correcto si con ello se ha de alcanzar el reconocimiento de sus semejantes, que vale tanto como las más altas posiciones y preciadas dignidades de la vida pública".

Profesores de la Facultad de Derecho dictarán conferencias en la ciudad de Córdoba

Mañana partirá con destino a Córdoba la delegación de profesores de Derecho Civil de esta Facultad que, integrada por los doctores Alberto J. Molinas, Ramón López Domínguez, Francisco M. Ferrer, Adolfo López Domínguez, Tito Derchi, José C. Mai, Hugo Núñez, Lucas Díez Rodríguez, presidida por el decano Dr. Alejandro Greca, participará en las "Jornadas de Derecho Civil" a realizarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en celebración del sesquicentenario del nacimiento del Dr. Vélez Sarsfield.

De los profesores citados, tendrán participación activa los siguientes:

Dr. Alejandro Greca: con un trabajo sobre el tema "La irretroactividad de la ley en el Código Civil Argentino y en el Derecho comparado"; Dr. Francisco M. Ferrer, sobre "El Derecho de familia y el Código de Vélez Sarsfield"; D. Ramón López Domínguez, sobre "Del método en la Codificación y en la enseñanza del Derecho Civil"; Dr. Alberto J. Molinas, disertación sobre "Aceptación de la herencia con beneficio de inventario"; Dr. Adolfo López Domínguez, sobre "El fundamento filosófico de la defensa de evicción".

El decano, Dr. Alejandro Greca, llevará una placa recordatoria para colocar en el templete de Vélez Sarsfield como adhesión de esta Facultad al merecido homenaje del ilustre codificador.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Viaje de estudio de alumnos del curso de Médicos Higienistas

Se ausentarán para La Plata los alumnos del curso de Médicos Higienistas de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva quienes realizarán un viaje de estudios a la provincia de Buenos Aires, invitados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que dirige el Dr. Carlos A. Bocalandro.

En la capital de aquella provincia se alojarán en el Instituto de Tisiología donde asistirán a reuniones científicas y participarán en ateneos con los funcionarios de la sanidad bonaerense. Visitarán, asimismo, el dispensario de Tandil y el centro de profilaxis de Azul. En esta localidad se realizará una jornada de lucha contra la hidatidosis.

Visitará igualmente el Banco Central de la División de Hemoterapia, el Policlínico General San Martín, el Taller de Reeducación de enfermos cardíacos y los servicios de lucha contra las enfermedades y de acción materno-infantil.

De la capital federal visitarán dependencias del Ministerio de Salud Pública de la Nación, principalmente los relacionados con la higiene industrial y la medicina del trabajo.

Acompañarán a los alumnos los profesores Dres. Enrique J. M. Zecarrá, Juan Moroder y Luis M. Barreiro.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta entidad informa que, con el propósito de brindar en todo momento a sus afiliados los medios para facilitar sus estudios, tiene a disposición de los mismos y para entregar en forma gratuita los apuntes correspondientes a las correspondientes asignaturas: Mineralogía, Físico - Química - Aparatos y maquinarias; bolillas de matemáticas II; Temas de Construcciones Industriales; Guías de trabajos prácticos de las distintas materias, etc. que aun quedan en existencia, estando en preparación nuevos apuntes y guías de trabajos prácticos.

Los interesados pueden retirar los ejemplares correspondientes durante la semana en la sede provisoria de la Asociación, Junín 3344, de 10 a 12.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador asistió a su despacho, conferenciando con algunos de sus colaboradores, dedicándose al estudio de diversos asuntos.

Por los Ministerios

Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Ferrari; de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, y de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna.

El ministro de Justicia aplaude la labor de las Asoc. Coop. Escolares

El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela ha dado una resolución expresando su reconocimiento a las Asociaciones Cooperadoras que participaron en el 2o. Congreso recientemente realizado en Rosario.

En la resolución señala que por el artículo 1o. del decreto del P. E., se confiaba al ministerio el patrocinio del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras y que en base a tales facultades se puso en marcha la organización de tan importante movimiento popular que se concretó en la presentación de doscientos trabajos relacionados con la vida escolar, y la concurrencia de sesenta delegados; señala que se realizaron numerosas asambleas para considerar el temario y que en las mismas como en las realizadas por el Congreso se advirtió el decidido propósito de trabajar en favor del niño y un profundo anhelo de colaborar con el Estado, a través de la numerosas iniciativas tendientes a cimentar y acrecentar la obra educativa de la provincia que es uno de los aspectos que más preocupa al gobierno, y que es un deber del ministerio destacar y reconocer el valioso aporte de las cooperadoras escolares de la provincia, y a la vez agradecer el patriotismo y desinterés de los delegados que afrontaron toda clase de molestias y sacrificios en el afán de contribuir al justicialismo que inspira los actos del gobierno.

En la resolución se dispone hacer llegar a las Asociaciones Cooperadoras Escolares adheridas al 2o. Congreso, el más franco reconocimiento y solicitarles que transmitan a los delegados, la complacencia del ministerio por la forma elevada y constructiva con que fueron presentados, discutidos y resueltos todos los problemas del temario.

Se pide un servicio de gas envasado en S. Jerón. Norte

Nota del Centro Comercial e Industrial a la Ad. Gral. de Gas del Estado

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte ha dirigido una nota al administrador general de Gas del Estado Ing. Miguel Martínez Alonso, señalando el problema que se le plantea a numerosos socios de aquella entidad que, de un tiempo a esta parte, encuentran serias dificultades para proveerse de combustible para atender sus necesidades para el funcionamiento de las cocinas a gas de querosén y a gas-oil.

Considerando la importancia de aquella población y que también uno de los propósitos del gobierno nacional es fomentar el uso del gas envasado en todas las poblaciones del interior que lo gestionen, solicita aquella entidad que se considere la posibilidad de organizar en la localidad de referencia a la mayor brevedad posible el servicio de gas envasado, medida ésta que sería bien recibida dado las ventajas que supone el contar con el uso de cocinas que consumen aquel combustible.

SOBRE TABLAS APROBÓ VARIOS ASUNTOS LA C. DE DIPUTADOS EN SU SESIÓN DE AYER

Las reformas al presupuesto de la provincia para 1951|1952

La Cámara de Diputados en la sesión de ayer, después de rendirse homenaje al héroe del Uruguay José Gervasio Artigas, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte, se informó, previa lectura por secretaría los mensajes remitidos por el P.E., contestando las minutas de comunicación presentadas por los diputados por La Capital sobre la construcción de desagües cloacales en el barrio Sargento Cabral y en la calle Francia a la altura de Uruguay y Jujuy de esta ciudad.

Asuntos tratados sobre tablas

Por indicación de varios diputados, el cuerpo consideró sobre tablas y aprobó sin mayores observaciones, los despachos siguientes:

—De Villada, Cobelli, Martín y Doldán, autorizando al P. E., a expropiar dos manzanas de terreno en Villa Gobernador Gálvez (Rosario) con destino a la construcción del edificio para la escuela Nro. 100 "José Ingenieros".

—Del P.E., aprobando el decreto Nro. 4294, de fecha 11 de agosto último, por el que se acuerdan sobreasignaciones mensuales a los profesionales técnicos que revistan en dependencias del Ministerio de Obras Públicas e Industrias.

—En el proyecto venido en revisión del Senado, creando el cargo de secretario en los juzgados de paz de Juan B. Molina y Juncal, departamento Constitución.

—De Villada, Cobelli y Martín, relacionado con la construcción de edificio y adquisición de terreno con destino a la unidad sanitaria y de acción social del barrio "Las Delicias", de Rosario.

—De Salinas, creando la escuela de tapices artísticos, alfombras y afines en la ciudad de Rosario.

—De Brevelli, autorizando al P.E. a conceder una prórroga de 30 días para el pago de las liquidaciones del impuesto inmobiliario.

—De Mucchiutti, acordando a los propietarios de inmuebles construídos o adquiridos con préstamos de instituciones oficiales, una bonificación en el pago del impuesto inmobiliario.

—De Mottier y Mucchiutti, acordando al Club Social y Deportivo "Central Guadalupe" del distrito Guadalupe de esta capital, un subsidio de $ 20.000.

—En el proyecto venido en revisión del Senado, acordando subsidios de $ 15.000 a las instituciones Club Recreativo Santa Fe y Arco Club de Jobson, Vera. Solicitó el tratamiento el diputado Amacio y al aprobarse quedó convertido en ley.

—De González, acordando a la señorita Carmen Loza, de esta ciudad, un subsidio de $ 10.000 que se efectuará en cuotas mensuales de $ 200 cada una.

Seguidamente, por secretaría se dió lectura al mensaje enviado por el Poder Ejecutivo que se relaciona con la minuta de comunicación enviada por la Cámara por iniciativa del diputado Maletini referente a la situación del comisario de La Pelada, departamento Las Colonias.

Comisión Provincial de Turismo Escolar

Previo informe del diputado Doldán, la Cámara consideró a continuación el único asunto que contenía el orden del día, el que fué aprobado sin observación.

Por el mismo se crea, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, la Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente, que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización, supervisión y fiscalización del turismo escolar y docente de la provincia. Por dicho proyecto se establece la forma como estará integrada la comisión de referencia y se fijan las facultades de la misma.

Los últimos días de sesión

Después de autorizarse a la presidencia a realizar un nombramiento de auxiliar, la Cámara, por indicación de Brevelli, confirmó para la semana próxima los mismos días y horas de sesión, los que comprenden al mismo tiempo, los últimos del período ordinario que finaliza el 30 del corriente. En consecuencia la Cámara se reunirá el miércoles a las 21, el jueves a las 17 y el viernes a las 15. Acto seguido se levantó la sesión.

agentes civiles de la administración de la provincia.

Leyes Impositivas

Se modifica la escala del Art. 1o.

		Alícuotas Arts. 32	31	33	
		0/00	0/00	0/00	0/00
Hasta	$ 25.000 el	1	2	2	1
Hasta	„ 60.000 el	2	2	2	2
Hasta	„ 100.000 el	4	2	1	2
Hasta	„ 150.000 el	7	1	1	1
Hasta	„ 200.000 el	9	4	2	2
Hasta	„ 300.000 el	11	4	4	3
Hasta	„ 400.000 el	13	5	4	4
Hasta	„ 500.000 el	15	5	4	4
Hasta	„ 750.000 el	17	6	4	4
Hasta	„ 1.000.000 el	19	6	5	5
Hasta	„ 2.000.000 el	21	7	5	4
Hasta	„ 3.000.000 el	23	7	6	7
Más de	„ 3.000.000 el	25	8	4	8

Modifícase el Art. 1o. de la ley No. 3520, en la siguiente forma:

"Los adicionales de los artículos 78 y 79 del Código Fiscal, serán del 2 o/oo".

Art. 3o. — Se agrega en la supresión proyectada, el Art. 11.

Modificar donde dice: "Las Sociedades Anónimas: de tierras, etc.", en la siguiente forma:

"Art. ...). — Las Sociedades Anónimas en comandita por acciones y de Responsabilidad Limitada: de tierra, agrícolas, ganaderas, etc., que no ejerzan una actividad específica de en los artículos anteriores, estarán sujetas al impuesto que sobre el capital invertido o comprometido en la provincia, fija la siguiente escala:

Hasta $ 100.000, cuota mínima 100 pesos; hasta $ 500.000, $ 500; sobre el excedente y hasta $ 1.000.000, el 1 o/oo; sobre el excedente y hasta $ 2.000.000, el 1 o/oo; sobre el excedente de $ 2.000.000, el 3 o/oo.

Agrégase al Art. 53 de la ley 2858, como inciso d) lo siguiente: Por cada testigo más de los que fija la ley, $ 1.50.

Código Fiscal

—Agrégase en el Art. 31, después de la palabra "acciones", las de "y de Responsabilidad Limitada".

—Se unifican los incisos h), i) y j) del Art. 98, en la siguiente forma: "Toda propiedad, urbana o rural, habitada por su dueño, que no tenga otro bien inmueble y cuyo avalúo no exceda de $ 15.000".

—Suprimir la modificación proyectada al inciso e) del art. 90.

—Agrégase a continuación del art. 92, lo siguiente:

"En los casos en que por sequía, plagas, pestes o siniestro, el productor vea anulado su esfuerzo y siempre que sea propietario, el Poder Ejecutivo, previo informe de la Dirección General de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero y en la forma que reglamentará, podrá acordar descuentos de hasta el 50 o/o del respectivo impuesto, adicional y/o recargo".

—Suprímense a continuación del art. 103, las palabras: "por intermedio de sucursales, agencias, representantes o comisionistas".

"Substitúyase el segundo y tercer párrafo del art. 115, por el siguiente: "La ley impositiva aplicable será la vigente al momento en que se inicien y tome nota Dirección de Rentas, conforme al art. 145".

—Suprímense los incisos a), b) y c) del art. 115.

—Suprímese el agregado que se proyecta al final del art. 124, que dice: En todos los casos se aplicará la ley vigente en el momento del pago".

—Suprímese el agregado que se propone al art. 129, primer párrafo.

—Art. 117) Modifícase el art. 117, en la siguiente forma:

—"También se considerarán transmisiones en este impuesto los aportes o transferencias por cualquier concepto efectuadas por personas de existencia física o jurídica en favor de Sociedades Anónimas y Comanditas por acciones, siempre que constituyan más del 50 o/o de una persona o familia y formaren más del 50 o/o del haber de la entidad. A este fin en cada oportunidad el aportante, transmitente o adquirente, declarará bajo juramento dicha circunstancia.

—Impuestos a los productos agrícolas y forestales. De los Hechos Imponibles, Art. ...) Agregar "que se exploten", después de las palabras "de los bosques".

—Modificar el art. 135 en la siguiente forma:

"La Alícuota se fijará de acuerdo al monto que reciba el beneficiario de cada causante en bienes situados en la provincia".

Patente única

Art. 84.) de las Tasas: Se modifica la escala en la siguiente forma:

Primera categoría, 3 años; Segunda, 6 años; Tercera, 4 años; Cuarta, 5 años; Quinta, 6 años; Sexta, 7 años; Séptima, patente invariable (mínima)".

Los asuntos entrados en la Cámara de Senadores

En la reunión realizada ayer por el Senado, se dió entrada a los siguientes asuntos:

Proyecto de ley modificando el artículo 17 de la ley de amnistía.

—Proyecto de ley sobre creación del día del obrero y empleado municipal y comunal.

—Proyecto de ley acordando un subsidio de 10.000 pesos a la Asociación Policial de Carreras.

—Proyecto de ley expropiando un terreno en Berabevú para matadero.

—Proyecto aprobando la ordenanza de la Municipalidad de Venado Tuerto.

—Proyecto declarando de utilidad pública terrenos en Alvarez, otro autorizando la expropiación de un terreno en Lucio V. López.

—Proyecto de ley autorizando un préstamo de 35.000 pesos a la comisión de fomento de Humboldt, para adquisición de equipo de riego.

—Proyecto de ley eximiendo de multa a los infractores a la ley 2394, de asistencia social a la vejez.

—Proyecto de ley creando una unidad sanitaria en Colonia Rosa.

—Proyecto modificatorio del Art. 1o. de la ley orgánica de los tribunales.

Despachos de comisión

Proyecto de ley ampliando partidas del presupuesto vigente.

—Aprobando el decreto No. 4439, relacionado con la empresa municipal de transporte de Rosario.

—Proyecto autorizando a la comisión de fomento de Ybarlucea para expropiar un inmueble.

—Creación de una secretaría en el juzgado de paz de La Pelada.

—Creación de una oficina fiscalizadora de tasas en Calchaquí.

—Proyecto de ley del senador Bianco, acordando a la comisión de fomento de Teleras un préstamo de 120.000 pesos para el matadero comunal.

—Subsidio de 15.000 pesos para la Iglesia de Arteaga.

—Proyecto de ley aprobando del decreto No. 884 que aprueba a su vez la licitación para adquirir ómnibus para esta capital y Rosario.

—Intervención en la comisión de fomento de Froilán Palacios.

Las reformas introducidas por la Comisión al presupuesto de la provincia para 1951|1952

Transcribimos a continuación, las reformas introducidas por la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara, al proyecto de presupuesto, leyes impositivas y código fiscal para el bienio 1951|1952, que fueron aprobadas por el cuerpo en la prolongada sesión realizada por el mismo el jueves último. Son las siguientes:

—Créanse los cargos de Oficial de Justicia y Ayudante de los Juzgados de Paz de cabeceras de departamentos —con exclusión de La Capital y Rosario— y Rufino, Venado Tuerto y Gálvez, que no los tuvieren, con la asignación mensual de $ 325 para los primeros y de $ 450 para los segundos, estableciéndose el mismo sueldo para los cargos ya existentes.

—Auméntase a $ 600 el sueldo de los secretarios de los juzgados referidos precedentemente.

—Créanse los cargos de jefe, 2o. jefe y secretario, de la oficina del Registro Civil de Villa Constitución.

—Auméntase el sueldo de $ 800 a $ 900 a los actuales oficial 3o. del Poder Judicial (ex oficiales 1o.).

—Transfórmase los dos cargos de auxiliares 10 (escribientes) de los empleados de los fiscales de cámara (1a. circunscripción) en auxiliares 4o.

—Fiscalía de Estado —Rosario— se eleva el sueldo del auxiliar 5o. a $ 600.

—En la partida de "otros gastos" para los juzgados de paz de campaña, se agrega: y Gálvez".

—Jueces de paz de campaña: se eleva el sueldo a $ 800.

—Juzgados de paz con asignación de $ 575 para el juez, se suprime la leyenda "abogado, escribano público o procurador".

—Se crean, para la 2a. circunscripción judicial, los siguientes cargos: auxiliar principal (a aux. de habilitación) con el sueldo de $ 700.

Funcionarios de justicia: 3 oficiales 5o. (uno para la Cámara y Juzgados del Trabajo; los otros dos, para las Cámaras Civiles y del Crimen; y juzgados en lo Civil y Comercial, del Crimen, de Instrucción y Correccional.

Juzgados de 1a. Instancia, un auxiliar 4o. con $ 600, para Registro Público de Comercio.

—Asesor de dibujo: Se eleva de oficial 1o. a oficial 4o.

Se crean 32 horas de cátedra para la habilitación del 3o. año de la Escuela de Comercio de Villa Constitución.

—Se equipara el sueldo de los maestros de Trabajo Manual con el de maestro de grado.

Ministerio de Gobierno

Inciso 2, partida 2, director: Se suprime la leyenda "Doctor en ciencias económicas o contador público".

Partida 7, oficial 3o.: Se suprime la leyenda "contador público".

Plan de obras

Se reduce la partida de 47.000.000 de pesos a 41.000.000, con la leyenda "En planos aprobados", y se crea la partida "Construcción de viviendas", con 2.000.000 de pesos.

—Se deja sin efecto la modificación propuesta para el pago del sobresueldo anual complementario, manteniéndose en la forma que existe en el presupuesto para el año 1950.

—Becas para el Seminario de Santa Fe, se aumenta su número de 20 a 24 becas.

—Artículo nuevo (a continuación del 16). — Queda establecido que el personal del P. Legislativo, está comprendido en los beneficios que acuerda la presente ley para todos los

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Organizado por el servicio social de este hospital tendrá lugar el martes 26 del corriente a las 17 un acto de divulgación sanitaria social en el Centro de Acción Social No. 1. El programa incluye una charla a cargo de la asistencial social Sra. Delia P. de Cerioni sobre "Responsabilidad de la madre ante el cuidado del niño" y otra de la dietista Laura Molina Valladares, acerca de "Alimentación normal del lactante".

El programa será completado con películas ilustrativas, finalizando el acto con un sorteo gratuito de elementos para el hogar.

Sociedad "Unión y Benevolenza Dante Alighieri"

Con motivo de cumplirse el 629o. aniversario de la muerte de Dante Alighieri, en la sede del instituto que lleva su nombre, en Rosario, tuvo lugar un acto literario recordatorio de la ilustre personalidad del gran poeta italiano.

Especialmente invitados concurrieron de Santa Fe miembros de la comisión directiva de la Sociedad "Unión y Benevolenza Dante Alighieri" Sr. Silvio Cerfeda y Dr. René De Benedetti y la profesora Dra. Fausta Savini, acompañados de una delegación de alumnos, quienes también fueron agasajados por el cónsul general de Italia Sr. Biagio Santacroce.

El tercer aniversario de la creación del Liceo Militar "Gral. Belgrano"

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario de la creación del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", se realizarán en dicho instituto diversos actos conmemorativos.

A las 8 se efectuará una misa de campaña ofrendada a la Virgen de la Merced, que estará a cargo del obispo auxiliar de la arquidiócesis monseñor Manuel Tato [illegible].

A las 10, se cumplirá el programa siguiente: Presentación de educadores y cuerpo militar al jefe del mismo, mayor Adolfo Manzano, a cargo de la dirección a las 10.05: lectura de la orden del día; a las 10.10: disertación del profesor don Miguel Angel Rodríguez sobre el tercer aniversario del instituto y sobre la batalla de Tucumán; se cantará el Himno patrio, y en seguida los cadetes interpretarán danzas regionales dirigidas por el profesor de bailes señor E. Mosqueda. Después de una visita a la exposición de dibujos preparados por los alumnos, los asistentes serán agasajados por las autoridades del liceo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comisión de Homenaje al senador Giavarini

La Comisión Central de Homenaje al senador nacional Alejandro Giavarini continúa recibiendo adhesiones de legisladores, gremios partidarios, organismos gremiales y afiliados peronistas de departamentos de la provincia y distintos puntos del país para la demostración que en honor del mencionado parlamentario tendrá lugar el 8 de octubre próximo a las 12 en el Pabellón de Industria de la Sociedad Rural. A la extensa nómina de adherentes ya publicada corresponde agregar la de los senadores nacionales Fernando Gómez del Junco, Lorenzo B. [illegible] y Arcadio B. Avendaño, vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de la provincia señor Albino C. Ferrari, diputados nacionales Juan Brugnerotto, Agustín Repetto y Oscar Bulgheroni, diputados provinciales Mario Angelo, Juan Carlos Aguirrezábal, Leopoldo O. Tecca, vocales de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria señores Pedro Lopez y Paulino Ferreyra, Unión Ferroviaria del F.C.G.B. de San Cristóbal, Unión Ferroviaria de Laguna Paiva, Unión Ferroviaria ex F.C.S.F. de Rosario, Sociedad de Empleados de Banco, obreros de Artes Gráficas, Sindicato de [illegible] y Empleados Municipales, Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe, Club Atlético Unión, secretarios de las unidades básicas del Partido Peronista de las secciones primera, segunda y cuarta de Rafaela y las unidades básicas gremiales de la carne y ferroviaria de la misma ciudad.

Mañana a las 10 en Humberto 1o. 2644 se realizará la reunión plenaria de la comisión central con las subcomisiones para considerar diversos detalles vinculados con la organización del acto.

Unidad Básica de la 2a. sección

La Unidad Básica de la 2a. sección que funciona en Rivadavia 2865, comunica a los simpatizantes del Partido Peronista que aún no han registrado su afiliación que pueden hacerlo a partir del día de hoy en el local mencionado, dentro del siguiente horario: de 9 a 12 y de 17 a 21 todos los días. Informes pueden solicitarse por el teléfono No. 12-[illegible]

Definido ya el certamen, Colón y Unión jugarán mañana el match clásico del futbol santafesino

Desde el momento en que Lanús [illegible] para sí el campeonato de Primera división "B" de la Asociación y quedaron postergadas nuevamente las aspiraciones de nuestros aficionados, quedó en torno a la competencia un solo motivo de interés: el partido clásico entre Colón y Unión que, por fin, se llevará a cabo mañana a las 16 en el estadio del barrio Centenario, que se halla invicto desde el momento que el conjunto rojinegro ingresó al certamen y de esto ya hace tres años.

El cotejo de mañana no tiene la importancia que su realización alcanzó en la primera rueda cuando era menester ir sumando puntos en demanda del primer puesto y en circunstancias en que aun era incierta la definición que podría registrarse en el concurso; en rigor de verdad, el clásico no ha alcanzado ahora la trascendencia de aquella vez porque, en primer lugar, Colón se ha asegurado el segundo puesto y en cuanto a Unión no podrá superar su sexta colocación ni aun alcanzando el [illegible] en esta emergencia. Queda pues solamente y claro que es mucho, el honor de ser vencedores en esta lucha donde es realmente difícil prever cualquier resultado, ya que a través de largos años el clásico ha sido pródigo en sorpresas de volumen y muchas veces ha privado en el "score" quien aparentaba menos probabilidades de triunfo.

Será con éste el sexto partido que Colón y Unión disputarán por el campeonato de primera división "B" y puede descontarse que la lucha tendrá el desarrollo emocionante y entusiasta que siempre le ha asistido. Además, se descuenta que el concurso de público será nutrido y que la jornada servirá para refirmar una vez más cuanta es la adhesión con que cuentan las tradicionales instituciones futbolísticas de nuestra ciudad.

El conjunto de Colón

El equipo colonista ya ha sido integrado y no observará cambios con respecto a su último encuentro con Temperley y que le favoreció por alto resultado. Los entrealas Canteli y Leanza, que se lesionaron en ese match, se hallan en perfectas condiciones y actuaron en buena forma en la última sesión de entrenamiento que se efectuó en el estadio del barrio Centenario.

Es decir, entonces, que Colón presentará la formación siguiente: Tenutta, Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Canteli, Juan C. Frutos, Leanza y Marángelo.

La constitución de Unión

Entre los dirigentes y director técnico de Unión se guarda con absoluta reserva la constitución que tendrá mañana el conjunto de la institución pero, de todos modos, no creemos que se operen cambios fundamentales. Cantero o Golbaum estarán en el cuidado de la valla y en la zaga volverán a actuar Hussein y Edwards. En la línea media jugarán Barchieli y [illegible]ina y en cuanto al puesto de medio zaguero derecho lo podría ocupar otra vez Dusse o en cambio, Mieres. La línea de ataque estaría integrada por Francisco de la Mata, Fornaro, Micci, Greco y Acosta; según ha trascendido podría registrarse un cambio que permitiría la inclusión de Marini.

De todos modos, creemos que de este plantel saldrá el conjunto.

El árbitro del match

El control de este importante encuentro estará a cargo del árbitro inglés Sr. Robert Lowatt Aldridge que en numerosas ocasiones ha fiscalizado partidos en los que participaron los equipos locales.

Habrá dos preliminares

A las 13 se disputará el primer partido preliminar entre los equipos de 5a. división de Colón y Platense, siendo controlado por el árbitro Quinteros y a las 14.20, jugarán las sextas divisiones de Colón y Gimnasia con la citación del árbitro Montenegro. Ambos partidos corresponden a los certámenes de la Liga Santafesina de Futbol.

Precio de las localidades

El precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 3.50 y menores y damas $ 2.20. Los niños menores de 12 años tendrán entrada gratuita y deberán ubicarse en un sector especial que ha sido habilitado en la parte Sur del estadio. El precio de las plateas no numeradas, que son las únicas que quedan en venta, es este: no socios $ 10 y socios $ 5.00.

Habilitación de boleterías

Se ha resuelto que las boleterías del estadio sean habilitadas a partir de las 10 para permitir la adquisición de las entradas y además, se ha dispuesto que el acceso del público al estadio se hará a partir de las 12.

Una jornada de gran interés en la A.F.A.

Una jornada de gran [illegible] se cumplirá mañana por el campeonato de división superior de la Asociación, [illegible] con la realización de dos partidos "clásicos" cuyos resultados tendrán gran trascendencia. [illegible] el puesto de vanguardia y cerca la lucha en los últimos tramos de la tabla de puntaje, la fecha que nos ocupa es aguardada con particular expectación.

San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors será el partido que llevará mayor cantidad de público. Una victoria boquense significaría afirmar una extraordinaria campaña de recuperación y a la vez, acercarse más al puesto de honor. La derrota de los "xeneizes" equivaldría a una caída vertical.

Independiente en su cancha puede poner en serio riesgo a Racing; el caso de un triunfo de los rojos no es improbable, lo que significaría un serio contraste para las aspiraciones del actual puntero. Platense, que le sigue a dos puntos de diferencia, es capaz de igualar su línea. River Plate que, con Boca Juniors, viene "empujando" con gran firmeza, será local en su match con Banfield.

Atlanta cuenta con pocas posibilidades de salir del último lugar en que se encuentra ya que su adversario, Estudiantes, lo supera netamente. Los dos penúltimos, Rosario Central y Quilmes tendrán en Tigre —local— y en F. C. Oeste a enemigos de sumo cuidado. Huracán irá a Rosario donde lo aguarda Newell's Old Boys cuyas actuaciones últimas dejaron mucho que desear.

Los partidos de mañana [illegible] son los que siguen:

Newell's vs. Huracán: Dean; Tigre vs. Rosario Central: Cross; San Lorenzo vs. Boca Juniors: Maddison; Independiente vs. Racing: Hartles; River Plate vs. Banfield: Muller; Chacarita Juniors vs. Platense: Berry; Vélez Sarsfield vs. G. y Esgrima: Barker; Quilmes vs. F. C. Oeste: Wilbraham y Estudiantes vs. Atlanta: Meade.

Proseguirá el torneo de la Federación de Futbol

Con un buen programa que comprende [illegible] partidos de primera división, cuatro de quinta y uno de segunda proseguirá mañana el campeonato oficial de la Federación Santafesina de Fútbol. Como ya es habitual en este certamen, los encuentros serán intensamente disputados.

Dos partidos se destacan: los que sostendrán Central Alto Verde y Dock Sur con Centro América y San Isidro, respectivamente. Central Alto Verde ocupa el primer puesto con dos puntos de ventaja sobre Dock Sur, que marcha segundo [illegible], que ocupa el tercer lugar, jugará con Liverpool.

Habrá una adjudicación de puntos por [illegible], de manera que el team de La Ferroviaria se [illegible] los dos puntos.

Dock Sur derrotó hoy a El Porvenir por 9 a 0

BUENOS AIRES, 23. — Los encuentros disputados esta tarde por los certámenes de la Asociación del Futbol Argentino, arrojaron los resultados siguientes:

1a. división "B"

Dock Sur	9
El Porvenir	0
Recaudación: $ 454.	
Lanús	5
Nueva Chicago	1
Recaudación: $ 7.701.50.	
Los Andes	2
Argentinos Jrs.	3
Recaudación: $ 650.	
Almagro	5
Temperley	1
Arg. de Quilmes	2
Talleres	1
Recaudación: $ 427.	

Los partidos de segunda

Argentino	3
Estudiantes	4
Tiro Federal	2
Central Córdoba	3
Def. de Belgrano	3
Colegiales	1
All Boys	6
Barracas Central	1

PRIMERA "B"

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Lanús	22	15	4	3	63	30	[illegible]
Colón	21	13	3	5	60	31	[illegible]
Dock Sur	22	13	3	6	58	32	[illegible]
Arg. Quilmes	22	13	2	7	57	40	[illegible]
Arg. Juniors	22	10	6	6	43	47	[illegible]
Almagro	22	7	8	7	30	33	[illegible]
Unión	21	7	8	6	43	42	[illegible]
Los Andes	22	6	7	9	44	44	19
N. Chicago	22	7	3	12	45	55	17
Talleres	22	5	5	12	42	49	15
Temperley	22	5	2	15	29	65	12
El Porvenir	22	1	7	14	23	58	9

Sp. Belgrano se impuso a Sp. Alvear por 6 a 1

Los partidos disputados esta tarde por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol arrojaron los resultados siguientes:

Juan J. Passo	3
F. C. Oeste	0

(A los 10' del segundo tiempo el árbitro suspendió el partido por incidencias).

Sunchales	2
Neri	1
Villa Devoto	3
Independiente (M. Tenel)	0
El Cascador	4
Alemas	2
[illegible] del Oeste	2
Los Barquitos	1
Lamadrid	3
Lando	1
A. del Valle	3
Barranquitas	3
Independiente	3
Sp. Tránsito	3
La Capital	P. P.
Chacarita	G. P.
Alvear	1
Belgrano	6
Armonía	1
Libertad	1

Buiesse y Serrichio se impusieron esta tarde

Se [illegible] esta tarde el torneo de Primavera del Club Ferroviario Santa Fe. En tenis criollo la pareja del Club [illegible] integrada por Buiesse y Serrichio se adjudicó la serie "B" al vencer a la de Central Guadalupe compuesta por Gasparello y Baraggia.

En basquetbol, 4a. división, hubo estos resultados: Regatas 47, Ferroviario 23; Sporting 16, Unión y Progreso 26, y Central Guadalupe 42, Unión y Trabajo 16.

La actividad de mañana

Mañana se desarrollará este programa: basquetbol, varones, 4a., 9.30: Regatas vs. U. y Progreso; a las 11, 1a. división, Sporting vs. U. y Trabajo; a las 15.30, 4a. femenino, Escalante vs. U. y Trabajo; 16.30 Unión vs. Kimberley y 17.30, Ferroviario vs. Central Guadalupe; a las 19.30, 1a. división, masculino, Regatas vs. [illegible] y a las 20.30, Ferroviario vs. Kimberley. En tenis inglés se medirán a las 9.30, Ferroviario vs. Colegial.

Partidos de futbol se jugaron hoy en Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Se disputaron hoy diversos encuentros de futbol, por el Campeonato Oficial de la Liga Paranaense, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera División "B": Talleres 3, Palermo 1; Cantilitas 1, Neuquén 0; Universitario 3, Don Bosco 2; Alumni 4, Bally 2; Racing 2, Bavio 3.

Segunda División "B": Talleres 0, Palermo 1; Cantilitas 0, San Martín 2; Alumni 1, Bally 2.

Pelotaris de Gimnasia actuarán en V. Tuerto

Dos parejas del Club de Gimnasia y Esgrima se presentarán mañana en Venado Tuerto para medirse con Jockey Club de esa en disputa del campeonato provincial de pelota a paleta. Representarán a Gimnasia en 1a. división los jugadores D'Andrea y Amavet, y en segunda, Gentile y Antiveros.

En rugby se definirá el torneo de segunda

Con los partidos que se llevarán a cabo mañana en nuestra ciudad, Paraná y Diamante llegará a su finalización los certámenes de segunda y cuarta divisiones que ha organizado con brillante éxito la Unión de Rugby del Río Paraná.

El partido más importante de la jornada tendrá lugar en Paraná, pues los equipos de Estudiantes y Paraná Rowing definirán el campeonato de segunda división en el que ambos comparten el primer puesto con igual cantidad de partidos disputados, de manera que el que se imponga mañana se habrá adjudicado el título.

El programa de partidos que se cumplirá en esta emergencia es el siguiente:

Santa Fe: (Cancha del Regimiento 12), a las 10, 4a. división, Universitario vs. Gimnasia, árbitro Sr. A. Rico; a las 14, 4a. división, Santa Fe Rugby vs. Colegiales, de Diamante, árbitro Sr. A. Olivera; a las 15.30, 2a. división, Universitario vs. G. y Esgrima, árbitro Sr. J. Guzmán.

Paraná, 2a. división, a las 16, Estudiantes vs. Paraná Rowing, árbitro Sr. C. Godward.

Diamante, 2a. división, a las 16, Colegiales vs. Ateneo Universitario, árbitro Sr. R. Arzeno.

Citaciones de jugadores

Universitario, 4a. división, a las 9.30 en Regimiento 12: Julio López, Chiesa, Tacornia, Puig, Machado, Pallero, Gervasoni, Varela, Bossio, Papa, Jardón, Crispín, López, Salgado, Bustos, Tovar, Recalcatti, Massa y Gudiño.

2a. división, a las 15, en Regimiento 12: Tasso, Freudenman, Larroudé, Marafiotti, Barga, D'Angelo, Salmerón, Berecuft, Esteves, Basterra, Panipatti, Hilbert, Pedeja, Poriña, Kovacevich.

G. y Esgrima, 4a. división, a las 10, en Regimiento 12: Rico, Duchas, Christen, Bernal, Elizalde, Espinosa, Escobar, Gervasoni, Marchiomatti, Romero, Juárez, Matusevich, Bavio, Mercado, Rasmaldo, Moreno y Gervasoni. 2a. división, a las 14, en Regimiento 12: Alaluf, Pedro Rodríguez, Gervasoni, O. Rodríguez, Achurl, Pavón, Gunnia, Gaitán, Pineda, Ramírez, Libanatti, Boizicco, J. Infante, Saveiat, Suppo, Ramos, Carranza, Rico, Bavio, Escobar, Nemo y Vidal.

Santa Fe Rugby Club, 4a. división, a las 14, en cancha del R. 12: L. Trbes; A. Valetto, A. Cassineri, R. Rico y A. Sirosky, P. Payes y U. Russo; R. Grealis, M. J. Cuello y P. Payes; A. Villate y M. D. Cipriani; A. Bastaglia, E. Moreno y G. Pereyra; Esp. Kakard y A. Naftali.

Ha donado una copa el Intendente Municipal

El Intendente municipal de Santa Fe, Dr. Raúl Benoy ha hecho donación de una copa para el encuentro de mañana entre Colón y Unión, que la obtendrá el conjunto que logre el triunfo.

Se conoce el programa del torneo de Sporting

El lunes se iniciará la Semana Deportiva del Club A. Sporting en conmemoración de un nuevo aniversario de la entidad. Como ya lo hemos informado se realizarán dos certámenes de basquetbol, uno femenino y otro masculino, este último para equipos de primera división.

Con excepción de Gimnasia y Esgrima participan todas las entidades que practican basquetbol en la ciudad.

El certamen de basquetbol de primera división dará comienzo el lunes con el siguiente programa: a las 21, W. Escalante vs. Ferroviario y a las 22, Kimberley vs. Sporting. El primer partido será controlado por los jueces Neder y Chena y el segundo por Núñez y Vázquez.

El torneo continuará el martes con estos encuentros: a las 21, Regatas vs. Unión y Trabajo y a las 22, Rivadavia Juniors vs. Unión.

El miércoles a las 21 jugarán los ganadores de los partidos del lunes y a las 22, los vencedores del día martes.

El cotejo final se cumplirá el 28 del corriente a las 22.

El certamen femenino

El certamen de basquetbol femenino de Sporting se iniciará el 2 de octubre próximo, de acuerdo con el siguiente programa: a las 21, Sporting vs. Unión y a las 21.45 Kimberley vs. Rivadavia Jrs. Martes 3: a las 21, Ferroviario vs. C. Guadalupe y a las 21.45, Unión y Trabajo vs. Escalante.

Las semifinales se realizarán el día 4 y la final el 5.

El torneo del Círculo

También Sporting se ha inscripto para participar en el Segundo Torneo de Basquetbol Femenino organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos que se iniciará comienza en la segunda quincena de octubre.

Hasta la fecha han dado su conformidad para intervenir en dicho certamen los conjuntos de los clubs Gimnasia y Esgrima, Kimberley, Sporting, Escalante, Ferroviario y Central Guadalupe.

Concurrirá Brasil

El Consejo Nacional de Deportes del Brasil acordó por unanimidad autorizar a la selección de basquetbol de dicho país a participar en el primer campeonato del mundo de ese deporte que se realizará en Buenos Aires a partir del 22 de octubre.

Comunicado de la Deleg. Regional de T. y Previsión

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Se sigue trabajando activamente en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, con el objeto de ultimar los preparativos para iniciar las tareas tendientes a organizar la pre-selección provincial que participará en el "Tercer Campeonato de Trabajadores", que se realizará en Tucumán. Al respecto y a raíz de un torneo femenino de basquetbol que organiza el Círculo Deportivo de esta ciudad, y según la información el vencedor de dicho torneo sería el representante de la provincia de Santa Fe en el Tercer Campeonato Nacional de Trabajadores de Tucumán. Se desmiente por este comunicado en forma terminante tal versión, ya que solamente la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, es quien ha sido únicamente facultada por la Dirección Nacional de Educación Física y Cultura Popular, para organizar la pre-selección correspondiente".

Santa Fe, 22 de setiembre de 1950.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CANCHA: COLON

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Colón v. Unión	1a. B.	15.30	Aldridge
Preliminar: Platense v. Colón	5a.	13.—	Quinteros
Colón v. G. y Esgrima	6a.	14.20	Montenegro

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: UNION

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Unión v. Colón	4a.	9.30	Coria
Unión v. Atenas	6a.	14.15	F. Sánchez
Unión v. Racing	5a.	15.45	E. Sánchez

CANCHA: SAN LUIS

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Junín v. Atenas	4a.	9.30	Damiani
Racing v. Sp. Candioti	6a.	14.15	Gómez

CANCHA: J. J. PASSO

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Alumni v. Sp. Candioti	4a.	9.30	Edisberg
Pringles v. Lamadrid	5a.	15.45	Mariel

CANCHA: SP. TRANSITO

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	5a.	9.30	Mariel
Sp. Tránsito v. Colegiales	6a.	14.15	Moriizze

CANCHA: G. Y ESGRIMA

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Colodrero v. Independiente	4a.	9.30	Luque

CANCHA: LOS BARQUITOS

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Chacarita Jrs. v. Libertad	4a.	9.30	Gómez

CANCHA: RIVER PLATE

Partido	Div.	Hora	Árbitro
River Plate v. G. y Esgrima	5a.	15.45	Edisberg

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: GRAL. BELGRANO

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Exito Argentino v. C. Centenario	5a.	9.15	—
Lamadrid v. Tobe	5a.	13.45	—
Gral. Belgrano v. San Lorenzo	1a.	15.15	—

CANCHA: SPORTSMAN

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Quilmes v. Ciclón	5a.	13.45	—
J. Newbery v. Quilmes	1a.	15.15	—

CANCHA: TOBE

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Río de Janeiro v. Banfield	5a.	13.45	—
Tobe v. Banfield	1a.	15.15	—

CANCHA: DOCK SUR

Partido	Div.	Hora	Árbitro
San Martín v. El Escolar	5a.	13.45	—
Centro América v. C. A. Verde	1a.	15.15	—

CANCHA: QUILMES

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Brown v. Liverpool	1a.	15.15	—

CANCHA: LIVERPOOL

Partido	Div.	Hora	Árbitro
San Isidro v. Dock Sur	1a.	15.15	—

CANCHA: SAN LORENZO

Partido	Div.	Hora	Árbitro
Tilón v. Sportsman	1a.	15.15	—

Elegirán autoridades en la Liga de Futbol

El interventor de la Liga Santafesina de Futbol, teniente coronel don Raúl Mario Pimentel nos ha comunicado que en breve será regularizada la vida institucional de la entidad y que para tal fin convocará a asamblea extraordinaria.

Esta asamblea es muy probable que se lleve a cabo durante el transcurso de la primera quincena del próximo mes. Serán cursadas invitaciones a los clubs y estos deberán proponer los candidatos para los cargos de presidente, vicepresidente y el tribunal de penas.

Fracasó en su intento la nadadora A. Schultz

BUENOS AIRES, 23. — Ante numeroso público y la presencia del presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo Valenzuela, la destacada nadadora del Club San Lorenzo de Almagro, Ana María Schultz intentó anoche en la pileta del Club Obras Sanitarias mejorar el record para los 1.000 metros estilo libre que posee la misma desde diciembre de 1949 con 14'4" 5/10.

Por primera vez en su brillante carrera deportiva Ana María no ha logrado ese objeto, pues cumplió el recorrido en esa distancia en 14'7" 6/10. Sin embargo, debe destacarse que se le tomó la pasada para los 800 metros de 11'17" 5/10, que hubiera significado un record sudamericano, pero que no pudo homologarse por haberse cumplido en pileta de 25 metros. La marca sudamericana para esta distancia en pileta de 50 metros es de 11'21" 1/10.

Vanna Rocco, también de San Lorenzo, cumplió una destacada performance al mejorar el record argentino para los 100 metros estilo espalda que desde el año 1937 lo poseía Elena Tucuiet, con 6'10" 3/10. Vanna empleó en recorrer esa distancia 1'34" 8/10, bajando como consecuencia la marca y demostrando que en la actualidad experimenta una notable evolución en ese deporte.

Ajedrecistas argentinos lograron ganar un match

Procedentes de Yugoslavia, los ajedrecistas argentinos se trasladaron a Viena (Austria) donde vencieron a un equipo local por 3 1/2 puntos contra 2 1/2. Las dos ruedas que se disputaron arrojaron los resultados siguientes:

Primera rueda

Argentinos		Austríacos	
M. Najdorf	½	A. Beni	½
J. Bolbochan	½	J. Lokvenz	½
C. Guimard	1	J. Platt	0
H. Rossetto	1	L. Selzck	0
L. Marini	½	T. Leitzweber	½
M. Luckis	½	H. [illegible]	½

Segunda rueda

M. Najdorf	1	A. Beni	0
J. Bolbochan	½	J. Lokvenz	½
C. Guimard	½	J. Platt	½
H. Rossetto	1	L. [illegible]	0
L. Marini	1	T. Leitzweber	0
M. Luckis	½	H. [illegible]	½

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.400 metros)

1o. SOLITA, 57 kilos, por [illegible] y Huerfanita, del stud Ruhl, al cuidado de G. M. Alvarez. 2o. Cosa Guitarra, 57 1/2; 3o. Canova, 57 1/2; 4o. Brujería, 57. No corrieron: Gui Guá y Poética. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.50; del 2o. 3.20 y del 3o. 1.20. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1' 27" 1/5. Jockey: Leguisamón.

2a. CARRERA (1.000 metros)

1o. LEICA, 55 1/2 kilos, por Le Kser y Tapal, del stud La Giralda, al cuidado de G. A. Ceryl. 2o. Emmeline, 56 1/2; 3o. Citerea, 56; 4o. Ascua, 55 1/2. No corrieron: Serenata, Ragatela, Musay y Favorita. Sports del 1o. $ 6.20 y 2.70; del 2o. 2.00. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 1/5. Jockey: Di Tomaso.

3a. CARRERA (1.300 metros)

1o. ARRIBERA, 56 kilos, por Sind y Rabiosa, del stud Nagel, al cuidado de R. C. Cepeda. 2o. Tabona, 54; 3o. Alry, 54; 4o. Karuzi, 56. No corrieron: Favorita, Partidaria y Lampalagua. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.90; del 2o. $ 4. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'22" 1/5. Jockey: Catalano.

4a. CARRERA (1.100 metros)

1o. VENERADOR, 55 1/2 kilos, por Waterbird y Admirafria, del stud Megentino, al cuidado de V. Guarneri. 2o. Riacho, 55 1/2; 3o. Timote, 53; 4o. Cruz y Fierro, 53. No corrieron: Bincho, Edén, Quito, Espumoso, Cerrillos, Brahman, Wellborn, Remache y William. Sports del 1o. $ 4.30 y 3.10; del 2o. 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'5" 1/2. Jockey: Domínguez.

5a. CARRERA (1.600 metros)

1o. AMBIGUA, 58 kilos, por Poster y Ambrosine, del stud Sauce Chico, al cuidado de O. Canay. 2o. Ciudadana, 54; 3o. Asia, 45; 4o. Algarabía, 55. No corrió Rencorosa. Sports del 1o. $ 7.50 y 2.70; del 2o. 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: Tapia.

6a. CARRERA (1.100 metros)

1o. RETORTA, 57 kilos, por Gringasso y Remolona, del stud La Guitarra, al cuidado de P. P. Ferro. 2o. Easy Money, 51; 3o. Don Nuño, 54; 4o. Eglantine, 56. No corrieron: Sufragio, Idaho y Grey Dawn. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.20; del 2o. 2.50. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'5" 4/5. Jockey: Dorado.

7a. CARRERA (1.600 metros)

1o. MASCARON, 46 kilos, por Ayón y Matilda, del stud Santo Domingo, al cuidado de L. Saccone. 2o. Integro, 54; 3o. Tembio, 49; 4o. West, 52. No corrieron: Memorista, Miller y Bahari. Sports del 1o. $ 5.40 y 2.70; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'37" 4/5. Jockey: Lapegrina.

8a. CARRERA — (2500 Mts.)

1o. ZORZAL, 51 ks., por Pont l'Eveque y Urraca, del stud Andorina, al cuidado de A. Grassi. 2o. Soberano, 52; 3o. Cuequeño, 55; 4o. Fantoche, 52. No corrieron: Campion, Pinnacle y Pernod. Sports del 1o. $ 7.40 y 3.10 y del 2o. $ 2.50. Ganada por ½ cuerpo. Tiempo: 2'37". Jockey: J. López.



Turf ::

Sorpresa y Ben Hur II se destacan en el "Primavera"

Con el premio clásico "Primavera" como base, se cumplirá mañana en nuestro circo de carreras la 33 reunión oficial de la actual temporada hípica auspiciada por el Jockey Club de Santa Fe.

Seis productos de tres años disputarán esta prueba, que ha concitado el interés de los aficionados, como así también otras carreras que integran el programa. Ambos sexos están representados por tres elementos, destacándose Ben Hur II, Miguay y Sorpresa.

La pensionista de Oscarra, que debutara el 19 de agosto, ganando fácil y con reservas a Ojoalegre, Mirella, La Monona y Miguay, en 1'14"3/5 los 1.200 metros, dejó la impresión de ser muy buena por lo que se constituirá en candidata de primer orden.

La contra más seria de esta hija de Ixión, es indudablemente el hijo de Zorzalsolo, Ben Hur II que cuida Fuentes y que será conducido, como otras veces, por Ramírez. Lleva dos victorias consecutivas, la última sobre la distancia de 1.500 metros, en 1'34"2/5 a expensas de Clever Lad, Naveta, Quina, Sega y Refocilo. Ha estado en el marcador desde que debutara, constituyéndose siempre en excelente animador en cuanta carrera intervino.

La tercera en discordia es Miguay, a la que le registramos la semana pasada una buena corrida. [illegible] su campaña con poca fortuna pero finalmente salió de perdedora el 2 del mes actual, batiendo a Frascuelo, Limia, Refocilo y Mirella. Anda muy bien esta hija de Porfiado a la que creemos capaz de sorprender a la cátedra.

El potrillo de "la rifa" Frascuelo, solamente [illegible] una vez no figuró en el marcador. No puede [illegible] todavía nada con respecto a sus condiciones y habrá que esperar a otras intervenciones. Creemos que poco tiene que hacer en esta emergencia, a pesar de que tiene registrados trabajos muy alentadores.

En lo que respecta a Refocilo y Naveta, sin subestimar sus condiciones, creemos que tienen menos perspectivas que el resto.

* * *

La prueba de desquite sigue en orden de interés a la prueba clásica, tanto por el tiro, como por el lote de probables competidores, de los que se destacan Catch, Betanzera y Grane, [illegible] la presencia de Camouflage y Caracolero.

Catch, luego de ganar una prueba sobre 1.500 metros a Grane, Bi[illegible], Caracolero y Remontona, [illegible] por boleto a ganador, fracasó en una carrera similar, performance poco de acuerdo con sus reales condiciones. Puede reivindicarse el hijo de Meadow, aunque resulta un tanto difícil, dada la presencia de la pensionista de Monzón, Betanzera, que anda mucho y que será, sin dudas, la favorita del público apostador.

Luego de [illegible] carreras disputadas, el domingo pasado ganó Grane su segunda carrera en la temporada. [illegible] al repite su actuación del domingo pasado.

* * *

Cinco debutantes hay anotados en la primera de las oficiales, para perdedores de cuatro años y más edad. Ateniéndonos a las performances que ha cumplido en [illegible], Cienfuegos, habiendo estado en el marcador, entre el segundo y tercer puesto, creemos que este pensionista de Levalle puede adjudicarse la carrera. Bravón viene de Rosario y parece merecerle mucha confianza a su cuidador, lo mismo que Salvado, que puede ser la carta más [illegible]. En resumen, [illegible].

* * *

[illegible], al que confiamos nuestro pronóstico en el premio Sandal, [illegible] sobre la distancia de 1.100 metros. Ha estado [illegible] en Venado Tuerto donde se clasificó segundo de [illegible], a dos cuerpos en 1'6"2/5 los 1.100 metros. Esta performance acuerda al hijo de Curso suficientes méritos para tenerlo en especial cuenta. Contras muy serias del pensionista de Leguizamón, resultan Donante, que es de los amigos de [illegible] que mejor campaña tiene cumplida en Las Flores, Verygood y Calali. Debe citarse Alborado, que puede ser la sorpresa, Grano y Taboo.

* * *

Si Indolente repite su última performance, en que se impuso a un buen lote de enemigos, costará imponérsele, pues el pensionista de Oscarra anda bien. La yunta de Roldán que integran Arrozal, un debutante y Termómetro, puede hacer peligrar la chance del hijo de Insensato, como así también Peter Pan, que es siempre enemigo de considerar.

* * *

Buenos y nutridos lotes tienen las tres carreras [illegible] que se correrán en primer término. Se destacan [illegible] en dichas pruebas, Madreselva, Moy y Black que serán los que [illegible] nuestro punto de vista en el pronóstico.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — Premio Crisis
900 metros — A las 14

1 AMOR 60, E. Mella
2 CORRA 60, J. Abello
3 COCHERO 60, J. Suárez
4 EL PICARO 60, dudoso
5 EL [illegible] 60, X. X.
6 FOCHI 60, X. X.
7 LUZ [illegible] 60, J. Cabrera
8 MADRESELVA 60, H. González
9 PORQUE 60, I. Moncada
10 NAVARRO 60, X. X.
11 RATON II 60, J. Delmau
12 RAYO 60, F. Alcántara
13 SATANAS 60, Forciel
14 TOMAQUITO 60, J. J. Ruiz
15 TRAPO VIEJO 60, A. Mirón
16 YA LO VIERON 60, F. Ramírez

2a. carrera — Premio Oliva
900 metros — A las 14.30

1 BIENVENIDA 64, H. González
2 DIADELTA 64, dudosa
3 CAMPANERO 64, F. Ramírez
4 EL SOLITO 64, R. Fuentes
5 ENSUEÑO 60, O. Bravo
6 NIETO MIO 60, X. X.
7 [illegible] 60, J. Palacios
8 CABALLITO 64, dudoso
9 CHINA MALA 64, C. Ayala
10 MALA SOMBRA 64, X. X.
11 MOY 64, J. Abello

3a. carrera — Premio Brajo
900 metros — A las 15

1 BLACK 60, J. J. Ruiz
2 CALORCITO 60, E. Mella
3 GALOPIN 60, J. Cabrera
4 GALLINETA 60, X. X.
5 GINGER 60, O. Díaz
6 LUCERO 60, I. Moncada
7 PERETE 60, X. X.
8 PELLIZCO 60, F. González
9 MARSELLESA 60, N. T. Paiz
10 RATON 60, J. [illegible]
11 [illegible] 60, J. Abello
12 RODEO 60, H. González
13 TRESIETE II 60, X. X.
14 PAMPERO II 60, C. Ayala
15 [illegible] 60, dudoso
16 [illegible] 60, A. [illegible]

4a. carrera — Premio Adrianas
1200 metros — A las 15.30

1 BRAVON 57, R. Francia
2 CACHILO 57, X. X.
3 CIENFUEGOS 57, F. Ramírez
4 MEDIO 57, X. X.
5 SALVADO 57, N. T. Paiz
6 URGENTE 57, C. de la Mata
7 HUCHA 53-54, J. G. Ruiz
8 NAVARRERA 56, E. Forciel

5a. carrera — P. Clásico Primavera
1200 metros — A las 16.15

1 BEN HUR II 56, F. Ramírez
2 FRASCUELO 56, E. Forciel
3 NAVETA 54, C. de la Mata
4 REFOCILO 56, X. X.
5 MIGUAY 54, N. T. Paiz
6 SORPRESA 54, I. Moncada

6a. carrera — Premio Sandal
1100 metros — A las 16.55

1 ALBORADO 57, R. Francia
2 CALALI 57, X. X.
3 DONANTE 57, F. Ramírez
4 GUIRADOR 57, O. Díaz
5 GROMO 57, E. Mella
6 MARRIM 57, C. de la Mata
7 PARLEMO 57, J. F. Fuñez
8 VAIVIENE 57, X. X.
9 VERYGOOD 57, N. T. Paiz
10 TABOO 57, X. X.
11 LA GLOTONA 55, I. Moncada

7a. carrera — Premio Flecha
1200 metros — A las 17.35

1 [illegible] 57, X. X.
2 TERMOMETRO 57, R. Francia
3 CLARINETE 57, N. T. Paiz
4 GUAPON 57, X. X.
5 INDOLENTE 57, I. Moncada
6 PETER PAN 57, E. Forciel
7 POLEMICO 57, dudoso
8 TEMPRANITO 57, X. X.
9 TERRIFICO 57, R. Ojeda
10 GRANARTE 55, M. Barragán

8a. carrera — Premio Brasil
1500 metros — A las 18.10

1 CAMOUFLAGE 55, dudoso
2 CATCH 56, F. Ramírez
3 BETANZERA 55, I. Moncada
4 GRANE 56, E. Mella
5 CULEBRE 55, E. Forciel
6 [illegible] 55, X. X.
7 CENICERO II 52/48, J. G. Ruiz

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	MADRESELVA	[illegible]	Porqué
2a. "	MOY	El Solito	Campanero
3a. "	BLACK	[illegible] II	Pellizco
4a. "	CIENFUEGOS	Salvado	Bravón
5a. "	SORPRESA	Ben Hur II	Miguay
6a. "	VAIVIENE	Verygood	Donante
7a. "	INDOLENTE	Peter Pan	Clarinete
8a. "	BETANZERA	Catch	Grane

El team de Dock Sur actuará en Europa

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido concertada la jira del equipo del Sportivo Dock Sur a Europa donde jugará cuatro partidos, el primero de los cuales lo realizará en Barcelona. Para la [illegible] el conjunto de Dock Sur será reforzado con algunos jugadores de clubs de 1a. división que le darán en préstamo.

Bolsa de noticias

Partido amistoso

En la cancha de J. J. Passo se midieron, en un match amistoso, los conjuntos de Librería Castellví con Bazar Central, ganando estos últimos por dos tantos contra uno.

El conjunto ganador formó con los siguientes jugadores: Bassetti; Asta y Loinate; Medina, Beltramini y Fernández; Lombardo, Castillo, Calabretti, Tito y León Szedlowick.

Los goles fueron conquistados por Calabretti.

Futbol infantil

Se cumplirá mañana la última fecha de la segunda rueda del campeonato oficial "Libertador General San Martín" de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil con los siguientes partidos:

Cancha del Regimiento 12, a las 9: M. E. D. de Perón "B" vs. Miramar "B" y a las 10: M. E. D. de Perón "A" vs. Miramar "A".

Cancha de Miramar, a las 9: Gral. San Martín "B" vs. Gral. Lavalle "B" y a las 10: Gral. San Martín "A" vs. Gral. Lavalle "A".

Cancha de S. de Chile, a las 9: S. de Chile "B" vs. Unión "B" y a las 10: S. de Chile "A" vs. Unión "A".

Torneo de basquetbol

Finalizará mañana el torneo de basquetbol organizado por el Club de Regatas Santa Fe y en el cual participan equipos estudiantiles.

A las 15.30 se disputará el encuentro semifinal y a las 19.30 la final.

Vuelta desde Tostado

Organizada por la "Mensajera Santafesina" se realizará mañana una suelta desde la localidad de Tostado distante 285 kilómetros de esta ciudad.

Se disputarán los trofeos donados por el presidente de la Cámara de Diputados, Ingeniero Juan A. Canullo, y Gumersindo Basper.

Torneo en El Clásico

El lunes a las 21, se iniciará en el Club El Clásico un torneo interno de bochas denominado "Primavera".

Aprovechando tal oportunidad la institución rendirá un homenaje al General San Martín, descubriendo un cuadro del mismo en su sede social.

Match de tenis en Unión

Se realizará mañana en el Club Unión el anunciado match de tenis entre jugadores de la entidad rojiblanca y el Esperanza Lawn Tenis Club.

Representarán al Club Unión los siguientes jugadores: Srtas. H. Alvarez, F. Majul, D. Majul, M. Strasnutti, [illegible], Sra. de Aguilar y Sres. [illegible], D. Zenra, H. Falco, H. Bavarzolo, O. Serenson, L. Aguilar, A. [illegible], R. Sommer.

Torneo en Alfil Blanco

El miércoles próximo se iniciará en Alfil Blanco un torneo interno de ajedrez para jugadores de primera categoría.

Participarán en el certamen destacados cultores del juego ciencia.

Ajedrez en Rincón

Se cumplió la décima rueda del torneo de ajedrez "General San Martín" que organiza el Club San Lorenzo de Rincón.

La tabla de posiciones hasta la mencionada rueda, es la siguiente: R. U. Mundín 20 1/2 puntos; P. Salatín 17, J. Yamitsky 16, D. Salatín 13 1/2, R. Mundín (h) 12, R. Salatín 12, M. Sudilewski 12, V. Maldana 12, E. Gesuli 7, F. Avalos 6 1/2, J. Dueña 5, C. Descalzo 4 y H. Balbuena 3 1/2.

En la próxima fecha se enfrentarán los siguientes jugadores: J. Yamitsky vs. R. Mundín (h), R. Salatín vs. J. Dueña, R. U. Mundín vs. F. Avalos, V. Maldana vs. C. Descalzo, D. Salatín vs. E. Gesuli y M. Sudilewski vs. P. Salatín.

Reunión en el C. P. A. Candioti

La C. D. del Tenis Club Pedro A. Candioti ha convocado a asamblea extraordinaria para mañana a las 18 en su sede de Godoy 1800, a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Se efectuará mañana la competencia ciclística entre Sta. Fe y Rosario

Mañana a las 6 dará comienzo en el control policial de la Boca del Tigre la carrera ciclística que para aficionados libres ha sido organizada por el Club Ciclista Ordoñ de la ciudad de Rosario y que será fiscalizada por la Asociación de Ciclistas Libres de Rosario.

Esta prueba se disputará íntegramente por camino pavimentado y el itinerario que se cumplirá es este: Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Desvío Arijón, Coronda, Arocena, San Fabián, Barrancas, Monje, Maciel, Oliveros, Timbúes, San Lorenzo, Puerto Borghi, Juan Ortiz, Paganini y Rosario. La prueba finalizará en el parque Independencia y los ciclistas podrán ser reaprovisionados, en el tramo entre Barrancas y Monje.

Participarán en esta competencia los corredores siguientes: De Rosario: Mario Alvarez, Lelio Navarro, Angel Benicio, Juan José Costa, Juan Carlos Giménez, Rodolfo Alvarez, Antonio González, José Caperone, Luis Moretti, José Gracan, Angel Ross, Rodolfo Pérez y José Peralta.

De Puerto Borghi (Santa Fe): Servando Yessin.

De Carcarañá (Santa Fe): Miguel Baltalazzo.

De San Francisco (Córdoba): Juan Moraglia y Héctor Córdoba.

De Cañada de Gómez: José Semillosi y Baruth Castellano.

De Coronda (Santa Fe): Rubén Zapata y Raúl Zapata.

De Santa Fe: Raúl Capocetti, Carlos Schmidt, José Robelli, René Boggo y Máximo Vitti.

Prada y Miranda se medirán esta noche

El campeón argentino de la categoría liviano, Alfredo Prada, se medirá esta noche con el chileno Arturo Miranda en el ring del Luna Park. Debe dejarse constancia de que Prada no combate en el Luna Park desde hace dos años.

Ambos se encuentran en excelente estado de preparación y se estima que el chileno ofrecerá recia lucha.

En Rosario

En el estadio Norte, de la ciudad de Rosario, pelearán esta noche Armando Rizzo y Ricardo Bravo.

Citación de jugadores

UNION: en su cancha. Cuarta, 9.30: Gómez, Romero, Acosta, [illegible], Ledesma, Gaschini, Rossia, [illegible], Grabanti, Montaldini, [illegible], Giménez y Carrizo. Sexta, a las 13: Di Bona, Coria, Ríos Mirón, [illegible], Castagnoli, Libertad, Paye, [illegible], D'Amato, Acosta, López, [illegible] y Peringo. 5a. a las 14.30: [illegible], Pérez, [illegible], Naty, E. Gómez, López, [illegible], Di Bona, Coria, [illegible].

LIBERTAD: a las 8.30 [illegible], Canculiar, Recardo, [illegible], Zapata, [illegible], Eguti, Pavon, Sallo y Suárez.

COLON: todos en su cancha. Sexta a las 13.30: Pignata, Hernández, Estéban, Vitta, Pujol, Singuran, Dechiagues, Canteli, Celeri, Damiani, Jacoo, Cabrera y Salaberry. Quinta a las 12.20: Brias, Arancia, Travesi, Moliotti, Casa, Sabatini, Capdevila, Barrios, Martínez, Moreno, Arraya y J. C. Martínez. Cuarta a las 8.30: Ramos, Sánchez, Mendoza, Morales, Mañochi, Domínguez, Mancuello, Avalos, Donaire, Arteaga, Vitarredo, Luna, Fraga y Mir.

G. Y ESGRIMA: todos en su cancha: cuarta a las 8.15: Dorante, Godoy, Bañuls, Baggio, Cañada, Valtimar, D'Alessandro, Múrica, Riera, Luna, Rovia, Medina, Esperanza y Onda, Quinta división a las 12 y sexta división a las 13.45.

GRAL. SAN MARTIN, a las 9 en Corrientes y San Lorenzo: Rodríguez, J. C. Grisenado, Cortalini, Martínez, C. Alvarez, Barrios, Fernández, J. A. D'Angelo, Bello, Vales, L. D'Angelo y J. A. Grisenado.

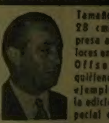
SP. JUNIN, en cancha de Sp. San Luis a las 9: Costi, Alt, González, Román, Rodríguez, Campostrini, Nel, Vargas, Vera, Marcovello, Ordóñez, Cabaña, Enchiosa, Acosta, Sánchez, Ramírez y Acosta.

GRAL. LAVALLE: a las 8, en cancha de Miramar y Lavalle 1500, "A": Horreyrine, Dalli, Rodríguez, Bogliolo, Jaider, Corti, Farias, Cuesta, Flores, Balmaceda, Correa y Girrda. "B": Segers, Muscardini, Bertolino, Romero, Avala, Courtalde, Cravo, Bonela, Franco, Parpal y Bravo.

Ciclón-Racing: sexta, a las 13.30 en San Luis: Bianchi, Carbrock, Arzola, Gargiulo, Avalos, Tabasi, Sosa, Maggi, Moretta, Olivera y Sass. Quinta, a las 11, en Tobe: Gil, Amarante, Prieto, Medina, Ariel, Lafuente, Cabrera, Bonilla, Suárez y Ricardo.

Vélez: en su secretaría a las 13.30: Gómez, Enríquez, Lescano, Bravo, Franco, Lemos, R. Cabral, A. Cabral, Herrera, Mendoza, Almirón, Carrasco y Schaffer.

Sportivo Candioti: cuarta a las 9 en J. J. Passo: Juárez, Quintana, Ibero, Gaona, Avila, Gabucetti, Olivares, Hermenteros, Valles, Tolado, Mercado, Miranda, Palomo y Miranda. Sexta: a las 15, en cancha de Sp. San Luis.



Algo Nuevo PARA AFEITARSE TODOS LOS DIAS

Contiene un notable ingrediente que da nueva frescura al cutis.

En esta época de tanta competencia, el hombre bien presentado tiene la mejor oportunidad de triunfar. Por esto más y más hombres se afeitan todos los días. Pero estas frecuentes afeitadas dejan la piel reseca, avejentada y sensible.

Para solucionar este problema se ha creado Glider, la nueva y maravillosa crema de afeitar "sin brocha" que contiene un ingrediente especial para dar nueva frescura a la piel. Cada vez que Ud. se afeita con Glider, su cutis se beneficia con este nuevo ingrediente. Con Glider Ud. se afeitará más cómoda y rápidamente y al terminar se verá y se sentirá mejor que nunca.

Glider es rápida, fácil y cómoda de usar. No precisa brocha. Basta lavarse la cara, extender Glider con los dedos ¡y afeitarse! El cutis queda suave y terso.

Glider es un producto de WILLIAMS. No cuesta más que las cremas de afeitar comunes y se vende en todos los buenos negocios del ramo. ¡Pruébela!

COMPRO TRAJES

de hombre, vestidos, pilotos, perramus, sobretodos, smokings, trajecitos para niños, usados. Altos precios.

RENA - Rosario 2188 T. E. 13158 Pta. 4